

ÉPOCA ROMANA

La Rioja romana y prerromana

En los tiempos en que los romanos llegaron a estas tierras riojanas, a mediados del siglo II a.C. poco más o menos, la Rioja (que por supuesto no se llamaba todavía con este nombre ni con ningún otro que sea conocido) ya tenía habitantes desde muchos siglos atrás, habitantes *históricos*, ésto es, históricamente documentados en las propias fuentes grecolatinas que hablan de ellos. Así, se sabe que en la llanura riojana habitaban tribus vasconas, de lengua y origen ibérico (iberocaucásico) y muy afines étnicamente a los *euscos* o *auscos* o *uascos* del norte, aunque al parecer algo más civilizados que ellos, y en las sierras y montañas riojanas meridionales vivían los berones o camberones, de lengua y origen céltico, y muy afines a su vez a los celtiberones o celtiberos del valle del Ebro y de la Meseta, si bien con un nivel de civilización algo inferior al de sus vecinos y parientes celtibéricos. Todos estos pueblos vivían en poblados dispersos, divididos en tribus, y -hasta la llegada de los romanos y aún después- parece ser que su género de vida era bastante rudimentario (unos -los vascones- se dedicaban mayoritariamente a la agricultura, otros -los berones- al pastoreo de ovejas, y otros -celtiberos o celtiberones- al bandidaje ocasional y a todo lo que se pudiera, pues los recursos de la tierra eran escasos y, como suele ocurrir, estaban bastante mal repartidos y "no había para todos").

Los romanos, como se ha dicho, habían llegado a la región riojana en la primera mitad del siglo II a.C., y empezaron a instalarse en la zona tras el final de su guerra contra los celtiberos, concluida con la destrucción de la ciudad celtibérica de Numancia por el general romano Escipión en el año 133 a.C., tras un largo asedio de varios años. Los berones (el nombre céltico significa "tribus"), también llamados camberones (=¿tribus mezcladas?), eran gentes celtiberas montañosas y habitaban primeramente en la sierra de *Cameros* (que de ellos precisamente tomó su nombre antiguo originario: Camberos), pero luego se extendieron también por la llanura riojana, sobre todo a partir del año 70 a.C., cuando la región estuvo ya enteramente pacificada y bajo control romano. En las zonas montañosas más agrestes de la sierra camerana quedaron los que los romanos llamaron "pelendones" (en céltico *bero-endones*, ésto es, "berones del interior").

Muchos indígenas, tanto vascones como berones, accedieron a la ciudadanía romana para ellos y sus descendientes, por méritos y servicios militares en el ejército romano o por su propia riqueza patrimonial personal (es decir, que los que antes de los romanos detentaban el poder político y económico en sus respectivos poblados, se las arreglaron para seguir detentándolo también después, cosa nada infrecuente en la Historia).

Al igual que en el resto de la Hispania romana, los romanos construyeron por toda la región riojana una amplia red viaria (puentes y calzadas) y urbanizaron los principales poblados indígenas. Al cabo de no muchas generaciones, los berones y vascones riojanos -probablemente ya bastante mezclados entre sí- fueron dejando de hablar sus respectivas lenguas célticas e ibéricas y terminaron hablando la propia lengua de los romanos, el latín, aunque un latín muy vulgarizado y regionalizado (de ese latín hispánico -como es bien sabido- y con no pocos cambios lingüísticos y evoluciones idiomáticas en los siglos posteriores, surgiría entre otras diversas lenguas y variantes románicas este castellano con el que ahora pensamos, hablamos y escribimos, que a fin de cuentas sigue siendo básicamente latín, aunque ni los propios romanos lo entenderían ya).

Con todo, la Rioja nunca fue más que una región muy secundaria dentro de la Hispania romana o romanizada, por lo menos comparada con otras ricas regiones peninsulares. Por aquel entonces, los núcleos urbanos más importantes de la Rioja romana eran *Calagurris* (Calahorra, ciudad vascona muy romanizada después), *Graccurris* (cerca de la actual Alfaro, que había sido refundada por los romanos sobre un poblado ibérico anterior), y las beronas Tricio (cercana a la actual Nájera), *Libia* (en las inmediaciones de Herramélluri, vecina de la actual "Leiva", en la Rioja noroccidental), y *Vareia*, población no localizada, ubicada según algunos en el actual pueblo-barrio de "Varea", en la parte este del Logroño actual (precisamente en ese barrio logroñés han aparecido abundantes restos cerámicos de factura romana, y desde luego es indiscutible su identidad con la Vareia mencionada en las fuentes latinas bajoimperiales), y según otros situada a unos 20 kms. más al sur, donde hoy está la población de Viguera (por lo menos la Vareia originaria de las épocas más antiguas, que sería la citada por el geógrafo griego Estrabón). En cuanto a Logroño propiamente dicho, parece que era originariamente una especie de "rancho" o "cortijo romano" (lo que los propios romanos llamaban

una *villa*), perteneciente en cierta época imperial a la familia de un rico terrateniente hispanorromano de la región cuyo nombre figura inscrito en algunas monedas romanas de Calahorra como L.CRANIUM (deletreado "a la romana": LU-CRANIUM). Las *villae* romanas eran grandes fincas o latifundios que disponían de cierto equipamiento urbano (lujosos edificios con pórticos, estanques, jardines y paseos, donde vivía el propietario y su familia, y casas y barracones para la numerosa servidumbre, los capataces, los trabajadores y los colonos) y estaban dedicadas a cultivos variados, con complejas instalaciones agrícolas de toda clase (graneros, almacenes, molinos y hornos, prensas para aceite, lagares para vino, bodegas, establos y cuadras, talleres, huertos, eras, viñedos, etc). De muchas de estas villas romanas se formaron siglos después no pocos pueblos e incluso algunas ciudades hispánicas medievales (el nombre latino de "villa" también se conservó, y sirvió para denominar en la Edad Media a toda población rural pequeña, aunque naturalmente la mayoría de ellas no fueran necesariamente de origen romano). Las *villae rusticae* originarias, típico modelo de unidades de explotación agrícola romana prácticamente autosuficientes en lo económico, practicaban con su productos excedentes un activo intercambio comercial. Los productos agrícolas de esta "villa (de) *Lu-cranium*" (también llamada Vareia, según las épocas) se llevaban sin duda hasta los grandes mercados de Caesaraugusta (Zaragoza) y hasta el puerto de Tárraco (Tarragona) probablemente a través de pequeñas barquillas fluviales Ebro abajo. Lo más probable es que ese barrio logroñés formara parte originariamente de las instalaciones rústicas dispersas de esa villa del Lucranium o Lucrunium originario (si es que no era más bien la necrópolis o cementerio, a juzgar por los restos encontrados), mientras que el núcleo o "cogollito" de la ciudad logroñesa actual sería originariamente el espacio ocupado por la propia finca urbanizada de la familia del propietario, y quizá incluía también las dársenas y embarcaderos de un pequeño puerto fluvial en el inmediato Ebro. Por allí -aproximadamente por donde hoy pasan las calles logroñesas de Avenida de la Paz, calle de Portales y calle Marqués de Murrieta- pasaba la Vía Calagurritana (procedente de Calahorra y Zaragoza) que continuaba hasta Birovesca (Briviesca) y luego hasta León (el campamento-ciudad de la "legión VII gemela"), y de Lucrunium salían además por lo menos un par de ramales secundarios que se adentraban sierra arriba hasta llegar a Numancia.

Las fuentes grecolatinas sobre los núcleos de población existentes en la Rioja en época romana son, como es sabido, muy parcas en nombres y en datos: apenas media docena entre pequeñas "urbes" y "oppida" o plazas fuertes, según los conceptos urbanísticos romanos (las ya mencionadas Libia, Tricio, Vareia, Calagurris y Graccurris), así como un par de "mansiones" o "stationes" mencionadas en el itinerario antoniniano, pero de las que ni siquiera podemos estar seguros de que en su origen fueran otra cosa que meras guarniciones o asentamientos militares semipermanentes (de hecho sus nombres son romanos -Atiliana, Barbariana- y parecen corresponder a antiguos sobrenombres de unidades militares, alguno de los cuales lo encontramos también en otras poblaciones peninsulares); probablemente la guarnición Atiliana, entre Tricio y Libia, protegía ambas ciudades y sus respectivas comarcas y vigilaba los accesos y pasos hacia la sierra y el alto Najerilla, mientras que la Barbariana -entre Vareia y Calagurris- hacía otro tanto con respecto a esa otra mitad del territorio riojano y a sus sierras meridionales respectivas, por lo menos durante la primera época de la instalación de ambas guarniciones, que puede suponerse que tuvo lugar en los primeros tiempos altoimperiales.

¿Y lo demás? ¿y las aldeas del tipo "vicus" o "castellum", tan frecuentes en el ruralizado mundo céltico del centro, norte y noroeste peninsular? Porque lo que es del todo impensable es que toda la población de la Rioja prerromana se concentrara exclusivamente en torno a esa media docena escasa de localidades mencionadas en las fuentes historiográficas antiguas (de hecho los restos arqueológicos y epigráficos -aunque escasos- demuestran sobradamente que no es así; luego hablaremos un poco sobre ellos).

Pero lo *mencionado*, como bien puede imaginarse, no es nunca -y menos en las informaciones históricas, etnológicas y geográficas antiguas- *todo* lo existente en determinada época, sino acaso lo más relevante, lo más significativo, lo más sugestivo, lo más selectivo o lo más principal de esa época (para el historiador o geógrafo que lo menciona y para las finalidades por las que lo menciona, por supuesto). Y el caso, ya lo hemos dicho, es que la región riojana nunca tuvo para los romanos un especial relieve o una importancia más que secundaria en comparación con otras regiones hispanas mucho más ricas o con otras provincias de un imperio tan variado y extenso como el romano: ni demasiada importancia estratégica o militar ni tampoco demasiada importancia económica (ni había minas metalíferas como en el noroeste peninsular, ni productos exóticos o exclusivos como las salazones y "escabeches" de algunas zonas costeras hispánicas, ni una producción agrícola especialmente

sobresaliente por su cantidad o por su calidad, como ocurría en las fértiles tierras del sur peninsular). También se dió en las tierras riojanas ese modelo típico de explotación agrícola que los romanos llamaron "villae" (ya hemos visto cómo el núcleo del Logroño originario parece proceder de una de ellas, instalada junto al Ebro), pero lo cierto es que los ricos terratenientes romanos, tanto para sus villas agrícolas como para sus fincas de recreo, preferían otros lugares más productivos o menos aislados y mejor comunicados (por ejemplo las tierras de la vecina Ribera navarra, donde han aparecido más restos de fincas romanas que en la propia Rioja). En este punto no nos parece nada superfluo recordar una vez más que la riqueza de la "Rioja agrícola" es en realidad muy posterior a la época romana (de hecho es prácticamente un *descubrimiento* árabe, fruto de casi dos siglos de intensa aplicación racionalizada y exhaustiva de una avanzada tecnología hidráulica de regadío, importada de Oriente y muy superior a la que pudieron conocer los romanos, que sin embargo habían sido los mayores expertos en cuestiones agrícolas "de secano").

Así pues, la Rioja -como bien reflejan las fuentes escritas- fue en época romana una región en general bastante anodina y poco atractiva, considerada etnográficamente como una parte (la más septentrional) de la Celtiberia del Ebro, pero de hecho administrativamente indiferenciada del resto de las tierras de la provincia Tarraconense. Por no tener, no tuvo ni siquiera un nombre geográfico distintivo y propio (lo tendría en los siglos siguientes, en época visigoda y pre-islámica, con la revalorización militar y estratégica de esta región, que fue denominada por los godos con el nombre de otra región septentrional vecina del Ebro con la que se daban además algunas afinidades y similitudes onomásticas y etnológicas entre sus respectivos pueblos: la *Cantabria*). En el plano estrictamente geográfico, sin embargo, la Rioja romana estaba bien delimitada -entonces como ahora- como región propia (aunque no coincidiera ni mucho menos con esa vaga y artificiosa silueta de cabeza de caballo que tienen sus límites provinciales en la actualidad): al norte, el río Ebro como límite natural; al sur, las sierras y estribaciones del Sistema Ibérico (los Cameros entre ellas); al oeste los ríos Oja y Tirón y las serranías burgalesas; y al este, los ríos Cidacos y Alhama.

Pero aunque la región riojana no tuvo en época romana un nombre geográfico propio (o por lo menos dicho nombre no está documentado en las fuentes), sus habitantes sí que tuvieron en cambio un nombre etnográfico distintivo. Las fuentes grecolatinas los denominaron *berones*, y los consideraron una parte (una "gens") de la gran "natio" celtibera, insistiendo lo suficiente para que no queden dudas de que berones y celtiberos (y gran parte de los cántabros o cantaberos célticos) eran en su realidad etnográfica un mismo pueblo, un pueblo de origen netamente céltico ("celtas puros" los ha llamado algún historiador contemporáneo, como queriendo remendar una errónea idea muy reiterada durante décadas por los historiadores modernos y basada tanto en las pocas precisiones de las fuentes romanas como en la casual coincidencia lingüística del término "bero" con el término "ibero", que llevó a considerar a los celtiberos como una "mezcla" o resultado étnico de la fusión entre celtas e iberos).

Hasta donde alcanza la filología comparada, sabemos que el término *beros* significa "tribu" en lengua celta, y que más que un nombre gentilicio parece ser que fue una denominación étnica genérica, bastante común entre algunos pueblos de origen céltico o celtogermánico. El término *celtiberos* o *celtiberones* significaría, por tanto, algo así como "tribus célticas" (o "tribus renombradas", pues ése parece ser el significado del término *kelta*, *kálati*, *gálata*, *galti*, *galli* o *galo* en las propias lenguas célticas originarias). A su vez, el término *cántabros*, *cantaberos* o *cantaberones*, significaría "cien tribus" (*canta* es el equivalente céltico del numeral latino *centum* o *kentum*, "cien"). En cuanto al nombre de *camberones* (que ha persistido en el topónimo *Camberos-Cameros*) se trata también de un nombre antiguo ("tribus unidas", o quizá "tribus mezcladas"), relacionado con otros gentilicios antiguos como *cam-brivios* o *cam-beri-vios*, *cim-beros*, *cimbros*, *cimbrios* o *cimerios* (pronúnciese "kímberos,"kímbrós", "kímbríos", "kimérios) , que es el nombre de algunas antiguas estirpes celtogermánicas y una de las primeras denominaciones genéricas con que son aludidos estos pueblos centroeuropeos en las fuentes griegas más antiguas e incluso en las fuentes semíticas orientales (*kimerios* en Herodoto, *kimirrai* en las crónicas asirias, *Kamer* o *Gomer* en los textos bíblicos hebreos). La idea más aceptable actualmente es que los celtiberos y berones hispánicos tenían más de "celtogermanos" que de "galos", por lo menos originariamente, y de hecho debían de constituir un grupo bastante afín al de los celtobelgas de la Galia belgica (bastante próximos a los germanos, aunque de idioma básicamente céltico, no germánico), pero también en los celtiberones y berones -con el tiempo y las mezclas- llegaron a predominar los aspectos célticos, empezando por el propio idioma. Por otra parte, la similitud del gentilicio *bero* con el gentilicio *ibero* o *íbero* es, efectivamente,

casual, pues este último vocablo procede de las propias lenguas de los pueblos ibéricos (*ibar*="ribera" e *ibai*="río", son dos palabras vascónicas que acaso nos puedan orientar un poco sobre su significado originario, referido en principio a los pueblos no-célticos que habitaban en las proximidades del gran río hispano por excelencia, el *Iber* o Ebro). Con todo, es indudable que -principalmente a partir de la época de la romanización y de las agregaciones y asentamientos urbanos definitivos de no pocas tribus y pueblos hasta entonces dispersos- hubieron de producirse uniones y mezclas de ambas "naciones" (la ibérica y la céltica), a cuyos descendientes parece apropiada la denominación de *celto-iberos* (mejor que "celtiberos"). Pero estas fusiones étnicas debieron de darse desde mucho antes, pues da la impresión de que no sólo no fueron infrecuentes sino que probablemente fueron más bien la regla que la excepción (el substrato pre-céltico de muchos pueblos celtohispanos históricos es indudable, y aunque aparece más nítido en los pueblos del norte peninsular, parece que también se dió en los pueblos genuinamente célticos de la Meseta y del alto Ebro; en todo caso, las relativamente avanzadas "culturas celtibéricas", por ejemplo, son el escalonado resultado de una fusión o integración más o menos gradual de elementos étnicos y culturales muy variados y de una asimilación e integración que sin duda llevaba aparejada también la mezcla de pueblos originariamente distintos). De los celtiberos propiamente dichos conocemos sus diversos "populi" o grandes fracciones tribales: los titios, los belos (quizá simplemente "beros", ésto es, berones), los pelendones (probable transcripción latina defectuosa de *bero-endones*="berones del interior"), los lusones (cuyo nombre recuerda al de los *lusitanos* célticos) y los arévacos, famosos por su protagonismo en la guerra numantina; este último gentilicio (tal vez derivado de *are-vacceos*, interpretable como "los inmediatos a los vacceos", o quizá "los próximos al río ¿Duero?") no parece un nombre autóctono propio, sino más bien una denominación dada por algún otro pueblo céltico vecino. Se conocen también bastantes nombres de lo que los romanos llamaban "gentilitates", es decir, de las subfracciones subtribales macrofamiliares (que eran para los propios indígenas las verdaderamente importantes y las que les daban su cohesión política, económica y cultural, por encima de las afinidades e identidades étnicas e idiomáticas y de la incipiente conciencia de pertenecer a un mismo pueblo o "gens" y a una misma raza o "natio").

Esta gran nación céltica (constituida por tres pueblos principales: cantabros o cántabros, beros o berones, y celtiberos o celtiberones) fue la última en entrar en la península; hacia el siglo IV a.C. parece ser que entraron los últimos grupos de ellos, procedentes no de la Galia central propiamente dicha, sino de las inmediaciones del Rin, ya que su cultura material originaria es directamente *post-hallstática* (sin elementos intermedios de la cultura gálica de *La Tene*). En la península ibérica ya habían entrado otros grupos célticos con anterioridad (el más importante el de los *lusitanos*), y en la Meseta vivían también pueblos genuinamente célticos en origen, como los vacceos y los vettones, al parecer algo anteriores a la migración celtibera, y también *post-hallstáticos* como aquellos. En el norte y noroeste, en cambio, que es un mundo mucho más primitivo y ruralizado y con indudables elementos pre-célticos, cabe hablar más bien de pueblos *celtizados* (galaicos, astúres, protocántabros) que de pueblos genuinamente celtas (de hecho algunos geógrafos e historiadores grecorromanos, como Estrabón, los llaman simplemente "montañeses" y subrayan sus diferencias y su primitivismo en relación tanto con los celtas como con los iberos).

La arqueología moderna ha puesto en evidencia que el grado de civilización de los pueblos célticos del oeste (lusitanos), de la Meseta central (vettones, vacceos y otros) y del alto Duero y alto Ebro (celtiberos, berones) era más avanzado que el de los pueblos norteños, tanto en su cultura material como en su tipo más generalizado de hábitat (los pueblos montañeses norteños, por ejemplo, desconocían otras formas de agrupación urbana superiores al "castellum" o "castro" y nunca utilizaron la escritura en los alfabetos indígenas de algunos pueblos iberos). Incluso los propios romanos, como es sabido, todavía copiaron de los celtiberos algunas cosas que les parecieron particularmente interesantes y prácticas: por ejemplo, sus funcionales y manejables espadas cortas, que se hicieron "reglamentarias" en las legiones romanas no mucho tiempo después de acabada la guerra celtibérica de Numancia, o el "sagum" o capote militar de lana parda gruesa, untada de sebo, muy práctico contra los rigurosos inviernos peninsulares y muy usual entre los propios pueblos hispánicos (tanto celtas como iberos). Pero, en general, el nivel de civilización de los pueblos celtohispanos era inferior al de los helenizados pueblos ibéricos del levante y del sur peninsular (de ellos tomaron los celtiberos, entre otras cosas, un sistema de escritura silaboalfabética basada en letras griegas y fenicias). Sin embargo, también entre los pueblos ibéricos había grupos aislados y marginales, con formas de vida

bastante primitivas y rudimentarias (por ejemplo, los vascones, y en menor medida algunas de las tribus ibéricas subpirenaicas del nordeste). En la Rioja (en la "Beronia") el grado de civilización de sus habitantes indígenas no romanizados ocupaba una posición intermedia entre unos y otros.

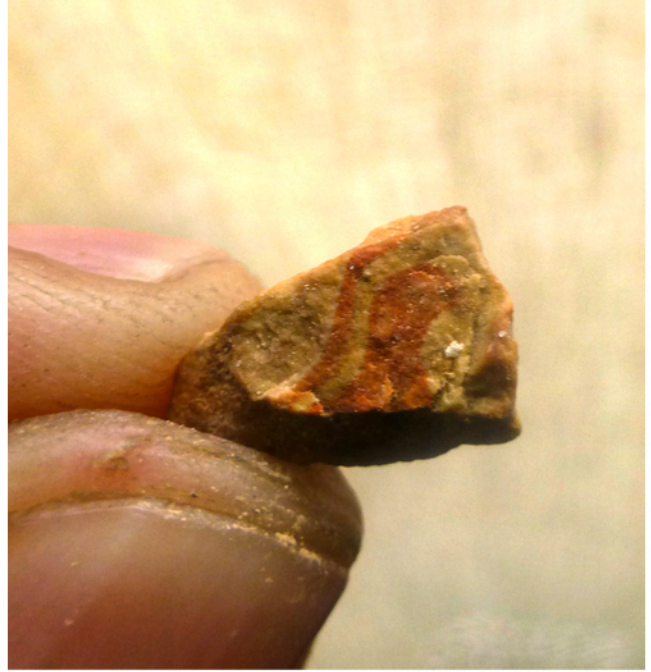
Las fechas de la expansión y asentamiento de los berones por la práctica totalidad del territorio riojano nos es desconocida. Parece indudable que los primeros habitantes históricos de gran parte de la Rioja fueron iberos vascones, y es también muy verosímil que los primeros berones célticos instalados en la región tuvieran que adentrarse y asentarse en las sierras por no poder desalojar a los vascones que ocupaban la mucho más fértil llanura riojana, y que allí -en los montes cameranos y en las sierras riojanas adyacentes- continuaron durante varios siglos y generaciones, dedicados al pastoreo, a la caza, al pillaje ocasional, y a esporádicos servicios militares mercenarios entre los ricos reyezuelos del sur de la península, después en los ejércitos cartagineses y por último entre las tropas auxiliares romanas. Pero el caso es que esta ocupación de la llanura riojana es ya un hecho desde el primer siglo de nuestra Era. Los topónimos Vareia y Tritio parecen célticoberones, no iberovascónicos, salvo que sean corrupción de otros anteriores (en las lenguas ibéricas no existían grupos consonánticos tr- iniciales ni formas lingüísticas basadas en varias sonantes o semivocales simultáneas, como tampoco en el vascuence antiguo); sin embargo, otros topónimos riojanos parecen claramente ibéricos: *Calagurris* (interpretable quizá con ayuda del vascuence como *kara-gerri*, "bien ceñida", "amurallada") y *Libia* (quizá originariamente *Ili-be*, comparable con el vasco antiguo *ili-be-a* o *ili-pe-a*, "parte baja de la ciudad", "ciudad bajera" o "ciudad de abajo") son los dos ejemplos más conocidos. Precisamente de esta población de *Libia*, citada por Estrabón como ciudad berona en el siglo I de nuestra Era, conocemos los nombres de unos soldados indígenas de un escuadrón auxiliar de caballería del ejército romano, citados elogiosamente en una lámina de bronce del año 89 a.C. por su valeroso comportamiento en el asalto de la ciudad itálica de Áscoli, durante la llamada "guerra social" entre los romanos y sus ex-aliados itálicos (los integrantes de este escuadrón ibérico recibieron como premio la ciudadanía romana para ellos y sus descendientes, y además "doble ración de trigo"). Y se da la circunstancia de que todos los componentes de ese escuadrón son hispanos, iberos, de diversas procedencias subpirenaicas, y la mayoría de ellos lleva nombres claramente ibéricos, no célticos, incluidos los de *Libia*. ¿Significa ésto que hacia el año 89 a.C. (fecha de ese documento de Áscoli) la ciudadela riojana de *Libia*, citada por Estrabón a comienzos del s.I de nuestra Era como ciudad berona, estaba todavía ocupada por iberovascones. En principio parece muy poco dato para deducir tal cosa. Ahora bien, los berones son citados todavía en ese siglo I a.C. como gentes montañosas ("armados con arcos") y todavía lo suficientemente aguerridos para ser empleados individualmente como escoltas personales de algunos gobernadores romanos. Acaso el acontecimiento que supuso para ésta y para otras regiones hispánicas la llamada "guerra sertoriana" no sea del todo ajeno a esa expansión berona por toda la Rioja (consentida en todo caso por los propios romanos): se sabe, en efecto, que los vascones apoyaron mayoritariamente al rebelde Quinto Sertorio, mientras que los rivales de éste, los generales romanos Pompeyo y Metelo, encontraron apoyo en los berones cameranos. Terminada la guerra sertoriana con el asesinato de Sertorio por algunos de sus oficiales romanos rebeldes, no es inverosímil que Roma consintiese cierta expansión berona en los territorios riojanos vascones, como pago a los servicios prestados. En cualquier caso, parece que la fusión entre ambos grupos étnicos riojanos fue relativamente rápida y en general poco conflictiva, quizá porque contaba ya con precedentes y bases tribales y familiares anteriores.

Los hallazgos arqueológicos romanos en el territorio riojano (vascoberón) se concretan en elementos muy variados (estatuas, cerámicas, monedas, un equipo instrumental perteneciente a un médico, etc); en Varea, en Tricio (donde había un importante taller de alfarería de imitación romana) y en Herramélluri se han encontrado restos diversos, y se han explorado más recientemente yacimientos en Inestrillas, Entrena y en la iglesia o antigua basílica de Tirgo. La epigrafía (inscripciones) se reparte por determinadas zonas: Calahorra y su comarca, Tricio y su comarca, Varea y varios puntos ribereños del Ebro, *Libia* y su comarca, el Camero Nuevo (con inscripciones halladas en Montemediano, Nieva, Ortigosa, Pradillo, Rasillo y Villoslada) y otro grupo en la comarca de Canales y el alto Najerilla.

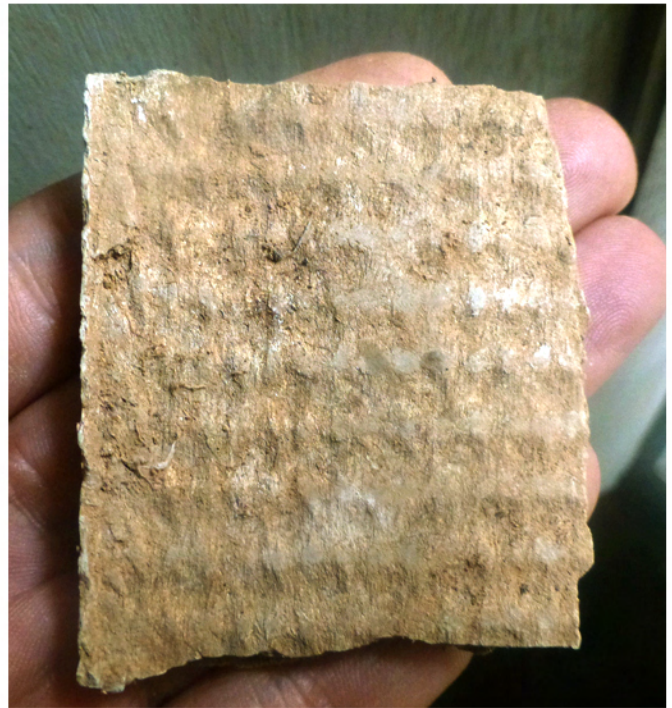
Y a todo ésto, ¿y Viguera? ¿y la Viguera romana? Todavía en esta época romana, la historia de Viguera no es -aparentemente- ni siquiera prehistoria: Viguera no existe como tal ni históricamente (no se la nombra en las fuentes grecolatinas ni con ese nombre ni con otro parecido) ni arqueológicamente (no hay testimonios claros en este lugar ni de los vascones, ni de los berones, ni tampoco de los



restos cerámicos de la Edad del Hierro
hallados en el término de El Santo



ceramica, pajarrillo de tipo celtiberico



romanos, y de hecho los recientes hallazgos arqueológicos de restos romanos en la vecina zona de Peña Moya necesitan todavía una adecuada sistematización y contextualización). Y sin embargo, ¿cómo puede dudarse que su excepcional emplazamiento defensivo natural no fuera aprovechado por los romanos y por los propios pueblos anteriores? Además, decir que no hay evidencias históricas y arqueológicas es pasar por alto elementos arqueológicos tan importantes como los puentes sobre el Iregua y su posible conservación de algunos elementos que -como veremos- acaso evidencian algo de su romanidad originaria, o el propio camino antiguo que esos puentes conectan, y es pasar por alto también importantes elementos históricos como la toponimia. Ya hemos comentado antes la posibilidad de que esta población fuera en realidad la Vareia de las fuentes más antiguas (una hipotética *Ibaiaria*, *Baiaria* o *Baaria*, lo que complica un poco más el ya de por sí complicado problema etimológico del nombre originario de esta población), todo ello -por supuesto- sin poner en cuestión un dato incuestionable: que la ubicación de la *Vareia* posterior de época bajoimperial romana es la de la Vareia del Itinerario de Antonino (siglo III), situada junto al Ebro. Esta trastocación de topónimos, frecuente en la antigüedad, lleva también a pensar si acaso Viguera no fue asimismo la *Lutia* citada en las guerras celtibéricas, cuyo nombre pasó luego a la población cercana (Luezas). El caso de Leiva-Herramélluri (como doble ubicación nominal y real de la antigua Libia) es representativo a este respecto, y no debió de ser el único en esta región.

La toponimia prerromana de la Rioja

Una buena muestra de hasta qué punto las fuentes historiográficas antiguas no son en absoluto exhaustivas en la enumeración de los núcleos de población de época romana, la tenemos en la abundante toponimia de origen prerromano existente en la región, que en muchos casos demuestra que hubo numerosas poblaciones menores que no son mencionadas en las fuentes y que sin embargo existían en época romana y prerromana, pues se trata de nombres de lugar procedentes de las propias lenguas prerromanas de la Rioja (si bien hay que tener en cuenta la posibilidad de que algunos de estos topónimos o nombres de lugar fueran en su origen nombres gentilicios de unidades subtribales familiares y que su transformación en topónimos se deba a procesos de asentamiento no bien conocidos y que en algún caso pueden remitir a épocas tardorromanas e incluso altomedievales). Pero determinar con total fiabilidad cuál es la toponimia de la Rioja berona a partir de los propios topónimos de origen prerromano que se han conservado en la región hasta la actualidad no es tan sencillo como a primera vista pudiera parecer, y no sólo por los cambios fonéticos que han afectado a esos topónimos a lo largo de los siglos, y que en no pocos casos dificultan la identificación de su forma originaria, sino también por el hecho de que los significados de esos topónimos en las lenguas prerromanas originarias nos son en su mayor parte desconocidos, y a veces es fácil confundirlos con otros topónimos posteriores de forma y significado no menos dudoso (por ejemplo topónimos de origen árabe y topónimos vascoides procedentes de la repoblación navarra altomedieval).

Para determinar con alguna aproximación y exactitud cuál es esa toponimia-base de origen claramente prerromano hay que efectuar un proceso de selección a partir de los topónimos riojanos de apariencia antigua. En primer término hay que prescindir evidentemente de todos aquellos nombres de lugar que revelen su origen castellano, y por tanto su origen en fundaciones o refundaciones medievales o modernas. Son, en principio, todos aquellos que *significan* algo en nuestra lengua, y no son por cierto nada escasos en la Rioja. En algún caso es muy posible (y hasta necesario) que esos topónimos se hayan superpuesto a otros más antiguos no castellanos, pero lo general es que respondan a poblaciones nuevas o en todo caso refundadas con completa ruptura de continuidad lingüística con los nombres de las poblaciones anteriores (no es muy probable, por tanto, que *traduzcan* en castellano otros topónimos anteriores de esos mismos lugares). Quedan así excluidos numerosos topónimos que evidentemente no existían como tales en épocas prerromana y romana: Canales, Ventrosa (="ventosa" o "venturosa"), Castejón (="castillón"), Peña-los-cintos, Rasillo, Monte-mediano, Pradillo, Lumbreras, San Andrés, Pajares, Villanueva, Villamediana, Gallinero, Laguna, Lagunilla, Pinillos, Cabezón, Muro, Ribabellosa (="ribera-hermosa", en castellano antiguo), Torre, Torrecilla, Montalbo (="monte albo", "monte blanco"), Santa María, Soto, Hornos, Hornillos, Rabanera, Avellaneda, Zarzosa, Robres (="robles"), Santa Eulalia, Villaroya (="villa-rubia"), Cervera (="sitio de ciervos"), Aguilar (="sitio de águilas"), Valverde (="valle verde"), Ventas, Aldeanueva, Rincón, Pradejón, Murillo, Villar, Lardero

(="tocinero"), Medrano (= "mediano", "meridiano", "medianero"), Navarrete, Fuenmayor, Cenicero, San Asensio, Santa Coloma (coloma="paloma"), Enciso (anciso="cortado"); Camprovín (= "campo de vino"), Cogolla (= "cogulla"), Grañón (= "garañón"), Valgañón (= "valgarañón"), Cañas, Manzanares, Redecilla, Santo Domingo, Cárdenas (= "rojizas"), Tormantos (= "torre-mantos"), etc.

Con ello nos quitamos de encima una parte considerable de topónimos que no son evidentemente prerromanos, aunque quedan unos cuantos difíciles de clasificar como "castellanos" y de los que sólo podemos constatar sus formas medievales, en algún caso muy dialectales, aunque latinas: Manjarrés (majada del rey), Trevijano (tre-viliano), Nestares (Genestares, quizá derivado de *genista*, en latín "retama"), Sotes (=sotos), Sojuela (quizá de una forma latina romanceada *sucola*, en latín *súcula*, "prensa de vino"), Inestrillas (*fenestriellas*, en latín *fenestrellae*, "ventanillas"), sin que las formas originarias de tales topónimos -en realidad tan latinas como las latinocastellanas antes citadas- remitan necesariamente a épocas romanas. Otros topónimos riojanos parecen mostrar indicios de refundación sobre antiguos lugares de nombre ya olvidado o muy desfigurado: Castroviejo, Ribafrecha (ripa fracta="ribera rota"), Hervias (Fervias), Prejano (Pressano), Foncea (Fontea?), y otros, como Arnedo (*arnetum*, *arenetum*, ¿arenero?) o Berceo (*Vergegio*?) es posible que procedan de formas latinas de época romana, pero tampoco se puede excluir su posible origen céltico.

Un segundo grupo a apartar son los topónimos riojanos de origen árabe, aunque algunos de ellos son bastante dudosos: Alberite (*al-barid*, "la chopera", "el soto", "la vega"; según otros "la posta"); Albelda (= "el pueblo", "la población"); Azofra (*as-safar*, "el viaje"; según otros "el tributo"); Mansilla (*mazil*, "venta" "posada"); Ajamil ("la hermosa") Azagra (= "la peña"); Alhama (= "los baños"); Daroca (= "casa de.. ."?), frecuente en otras regiones de la España musulmana); Quel (ár. *Kal*, "castillo"); Autol (*Abtol*, *Abdul*, nombre musulmán); Galilea (Galil, Khalil ?, nombre propio árabe, evidentemente reinterpretado desde el romance y desde evocaciones bíblicas); Gimileo (¿ "hermosura de las fuentes"?); Mahave (*Mahab*, en su forma medieval); Nalda (?); Nájera (?); Almarza (?); Alcanadre; Alfaro; Badarán (?), etc.

Un tercer grupo (en realidad el segundo, cronológicamente) son los topónimos vascos y vascoïdes de la Rioja noroccidental, que proceden -como es sabido- de la época postmusulmana altomedieval de repoblación de la zona con gentes alavesas y pamplonesas de habla vasca. He aquí algunos de ellos:

- Ezcaray (*aitz-garay* = "peña alta")
- Galvarruli (*galbar-ule* = "cabello pelado"?)
- Sajazarra (*sai-azarri* ?="buitre vigilante")
- Ciuri (*ziur*="asegurado"; según otros sería más bien un topónimo de origen árabe)
- Fonzalache (quizá del romance *fonta* y del vasco *lats*, "arroyo", "riachuelo")
- Zarratón (*zarrata* = "cascada", "salto de agua")
- Uruñuela (*urun* = "harina", con sufijo romance)
- Ochanduri (*otzandun* = "domesticado"?, o quizá de *oxan* = "bosque")
- Herramélluri (*erramu-lur* = "tierra de laurel")
- Sorzano (*sortzain* = "fundación")
- Zenzano (*zaintza* = "guarda", "escolta")
- Bezares (*bizar* = "barba")?
- Cuzcurrita (?)
- Zorraquin (?)
- Arenzana (?)
- etc

El problema de algunos de los topónimos vascoïdes es que en algún caso pudieran ser en realidad de origen ibérico, muy anteriores por tanto a la repoblación vasca medieval. Así, por ejemplo, topónimos como Gutur (quizá "soldados", pues en una inscripción en lengua ibérica antigua se lee *guturrir*), Leza (en vasco antiguo "abismo", "barranco", y quizá también en ibérico), Iregua (cuya forma documentada más antigua, Iroga, podría ser asimismo de procedencia ibérica: *iru-ka*, "triple", "el tercero" -de los grandes ríos riojanos de oeste a este-, o bien vascuence: "la corriente", "el recorrido"). Otros topónimos, como Viniegra, Herce y otros, podrían interpretarse fácilmente con ayuda del vasco, y sin embargo parecen muy anteriores a la repoblación vasca medieval y es muy posible que remitan

a formas ibéricas prerromanas. Todo ello, naturalmente, siempre y cuando hagamos nuestra la denostada hipótesis del vascoiberismo, es decir, la hipótesis de que el vasco antiguo era una lengua de origen ibérico y con grandes afinidades originarias con las otras lenguas iberocaucásicas antiguas.

Así pues, descontados los topónimos castellanos, vascos y árabes, todavía nos quedan cerca de una cincuentena de nombres de lugar que pudieran remitir directamente a antiguos topónimos prerromanos riojanos. La mayoría de ellos parecen tener una fisonomía claramente céltica, o sea, berona, aunque hay también algunos de apariencia iberovascónica. No obstante, las dudas son aún muchas, y en nuestro particular inventario provisional no hemos incluido las que nos parecen más dudosas, a pesar de que acaso remitan realmente a antiguos topónimos o gentilicios célticos (por ejemplo: los Móligos); otros, como la ilocalizada *Segeda* ("victoriosa") o Ledesma, son claramente célticos (pero el *Ledesma* riojano podría ser de hecho un topónimo de "importación" medieval), y en otros, como Ortigosa o el ya mencionado Arnedo (aunque coinciden con formas etimológicas latinas, *urtica*, "ortiga", y *arenetum*, "arenero"), no puede descartarse totalmente su origen céltico.

He aquí, sin pretender ser exhaustivos, algunos de los topónimos riojanos cuyo origen prerromano nos parece más probable, sin excesivas pretensiones científicas, sino tan sólo meramente orientativas (ponemos un asterisco en las formas más dudosas o conjeturables):

— ibéricos (sin descartar un origen vasco posterior para algunos de ellos):

- Calahorra (CALAGURRIS, ¿Kar-gerri? "bien ceñida", "amurallada"?)
- *Agoncillo (tal vez procedente de una forma iberovascónica latinizada: Egoncellum, "jornadita"; en vasco *egun*, "día")
- *Alesanco (en vasco *ale*, "grano", y *-ango*, "lugar de...")
- *Alesón (en vasco *aletsu*, "fértil")
- Asa
- Bilibio (compárese con el topónimo ibérico Bilbi-lis, antiguo nombre prerromano de Calatayud; pero también podría proceder de una forma céltica *Vilivio*)
- Herce (cf. *erki*="territorio")
- Leiva (LIBIA, ¿*Ilibe*?="ciudad baja")
- Oca (Occa, Oka, topónimo ibérico frecuente también en las comarcas burgalesas; dió nombre, como es sabido, a uno de los ríos riojanos y en la Edad Media a toda la región "de *rivo-de-oia*", de donde "Rioja")
- Ocón, Oyón
- Tobía (posiblemente ibérico; según otros de origen bereber de época musulmana)
- Viguera (posiblemente de *Ibai-kara*, "altura sobre el río"; probablemente llamada *Karia* por sus ocupantes berones, pues este topónimo aparece documentado en una inscripción celtibérica de la Meseta, el llamado Bronce de Luzaga)
- Viniegra (posiblemente de *Bine-kara*, "dos alturas")

— célticos:

- Ábalos (posible nombre de una "gentilitas" o subfracción berona, tal vez relacionado con la *Beleia* del Itinerario de Antonino)
- *Anguiano (*Angidanos* es la forma medieval documentada)
- Ausejo (el segundo elemento podría estar relacionado con el céltico *sego*, "victoria")
- Bergasa
- Brieva (quizá derivado de *briua*, *briga*, en celta "fortaleza")
- Briñas (*Brenna*?, en celta "jefes")
- Briones (quizá derivado de *berones*)
- Cameros (Camberos)
- Cellóriga
- Cidacos
- Cintruénigo
- Cirueña (Cironnia)

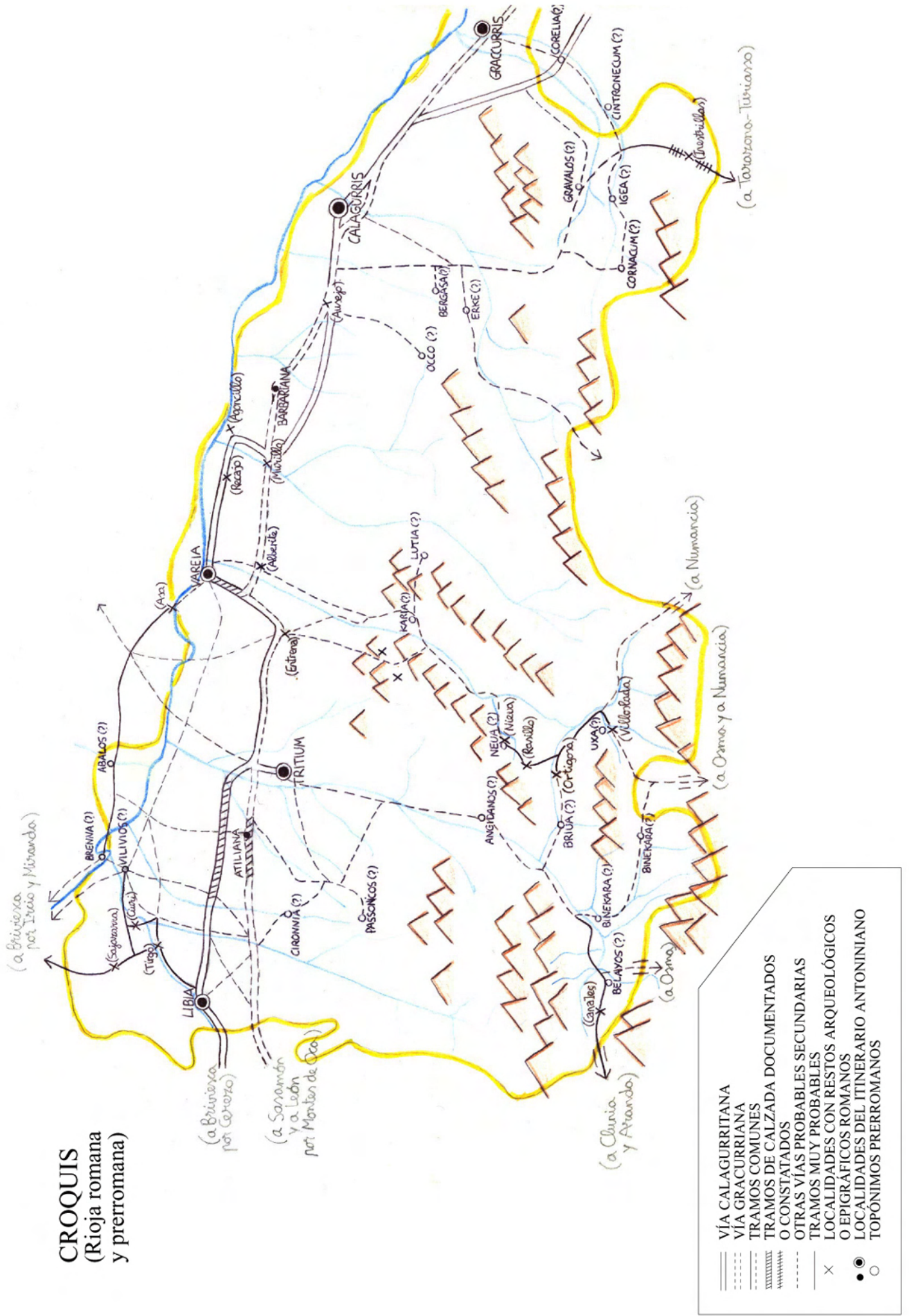
- Cornago (raíz *cornu-* o *carnu-*, celtolatina)
- Entrena (forma medieval: Antelena)
- Grávalos
- Huércanos (Orcanos)
- Igea
- Jubera (Iuvaria)
- Luezas (quizá la antigua *Lutia* celtibérica, a través de una forma *Lotia*, "amarillenta"?; cf. *Lutetia*, nombre céltico de la antigua ciudad de París)
- Nieva (probablemente derivado del celtohispano *neua*, "nueva")
- Pazuengos
- Peciña
- Tirgo
- Tirón
- Tricio (TRITIUM)
- Varea (VAREIA)
- Villa-velayo (el gentilicio *belayos* aparece documentado en el celtibérico Bronce de Luzaga)
- Vill-oslada (aunque la primera parte del topónimo es de origen romance, y por tanto medieval, la segunda parte pudiera ser de origen celtolatino: *uxa-lata*, del celta *uxa*, "ancha", que se encuentra también en el topónimo soriano *Osma*; el término *lata* es latín, y significa también "ancha"; en *uxalata* tendríamos por tanto un nombre híbrido, con la traducción latina del nombre céltico originario, tal vez alusivo al tipo de poblamiento disperso de ese antiguo poblado camerano; quizá esta *Uxa* sea esa población que el historiador grecorromano Apiano denomina *Axinio*, forma seguramente un tanto desfigurada, una población en la que se almacenaron gran cantidad de provisiones con destino a los defensores celtiberos de Numancia en su guerra contra los romanos)

La impresión general es que la mayoría de estos topónimos prerromanos riojanos (con las excepciones ibéricas mencionadas) son de origen célticoiberón, y -por lo que puede conjeturarse- parece que se refieren a pequeños núcleos de población del tipo "vicus" (aldea) y "castellum" (castro, poblado fortificado), típicamente célticos. En no pocos casos es probable que algunos de estos topónimos aludan a "gentilitates" o clanes macrofamiliares tribales de los berones. Lo más curioso es que se distribuyen en general por determinadas zonas riojanas en gran medida coincidentes con las de los conjuntos epigráficos de inscripciones romanas halladas en la Rioja: un espacio en Tricio y en la zona suroccidental de esta población; otro, a lo largo de la calzada del Ebro; otro en el Camero Nuevo y en el Alto Najerilla; y otros dos espacios en las cuencas del Cidacos y del Alhama, con centro en Calahorra.

Esta toponimia provisional es útil también para determinar "sobre el papel" (sobre el mapa) la posible antigüedad de las vías y caminos que enlazan estos topónimos, especialmente cuando coinciden además con lugares de hallazgos arqueológicos o epigráficos (con independencia de que los lugares de tales hallazgos tengan o no nombres prerromanos), con lo cual puede obtenerse también una primera aproximación a otro problema fundamental: el de las vías y caminos en la Rioja romana.

CROQUIS

(Rioja romana y prerromana)



- VIA CALAGURRITANA
- VIA GRACURRIANA
- TRAMOS COMUNES
- TRAMOS DE CALZADA DOCUMENTADOS O CONSTATADOS
- TRAMOS MUY PROBABLES SECUNDARIAS
- LOCALIDADES CON RESTOS ARQUEOLÓGICOS
- EPIGRÁFICOS ROMANOS
- LOCALIDADES DEL ITINERARIO ANTONINIANO
- TOPÓNIMOS PRERROMANOS

La red viaria del territorio riojano

En el croquis adjunto hemos tratado de establecer una primera aproximación al sistema viario de la Rioja romana a partir, por un lado, de las vías principales deducibles a partir de los datos del itinerario de Antonino (s. III), y a partir también de las posibles vías secundarias que se pueden deducir de la propia toponimia prerromana y de las localidades en las que se han hallado restos arqueológicos y epigráficos. En el caso de los topónimos prerromanos no se trata -obviamente- de unirlos entre sí de forma arbitraria por medio de caminos imaginarios, sino de determinar esos posibles caminos antiguos a partir de los actuales que tengan una cierta antigüedad documentada (en general, y salvo las nuevas carreteras construidas en los siglos XIX y XX, los caminos comarcales suelen seguir los trazados antiguos con bastante exactitud; las carreteras nuevas de los dos últimos siglos, en cambio, han desfigurado mucho la fisonomía viaria anterior, a pesar de que en líneas generales suelen seguir también -de forma más o menos paralela o incluso superponiéndose a ellos en algunos tramos- los caminos antiguos que en no pocos casos remontan a épocas romanas y prerromanas). Este mapa provisional que aquí hemos esbozado es una reconstrucción, *grosso modo*, del sistema viario básico de la Rioja romana (y decimos de la Rioja romana, no prerromana, considerando que si acaso en épocas anteriores a la presencia romana en la región muchos de estos poblados pudieron estar deliberadamente incomunicados entre sí, de lo que no cabe duda es de que lo primero que hicieron los romanos para asegurarse el pleno control del territorio fue unir todos estos núcleos de población mediante vías adecuadas, de manera que ninguno quedase fuera del sistema viario general, aunque evidentemente aprovecharían en la mayoría de los casos caminos ya preexistentes en la región).

En el itinerario de Antonino tenemos fijados los principales jalones de la más importante vía de comunicación de la Rioja romana: la Calzada del Ebro (que aquí designamos como "Vía Calagurritana"), la cual, saliendo de Caesaraugusta (Zaragoza) cruzaba el corredor riojano de forma más o menos paralela al Ebro y llegaba hasta Birovesca (Briviesca), donde enlazaba con otras grandes vías peninsulares. El "Itinerario" menciona varias poblaciones riojanas de cierta importancia (Calahorra, Vareia, Tricio y Libia) en un primer recorrido de este a oeste, que podríamos llamar "de ida", y menciona luego -en el recorrido "de vuelta"- las poblaciones o "stationes" de Atiliana, Barbariana y Graccurreis. Las distancias, en millas romanas, entre Caesaraugusta-Cascante-Calagorra-Vereia-Tritio-Lybia-Segesamunclo (=Cerezo del río Tirón)-Verovesca concuerdan con las distancias actuales en kilómetros: de Zaragoza a Cascante, unos 74 kms.; de Cascante a Calahorra, unos 43 kms.; de Calahorra a Vareia, unos 43 kms.; de Vareia a Tricio, unos 26 kms.; de Tricio a Herramélluri, más o menos lo mismo; de Herramélluri a Cerezo, unos 11 kms.; y de Cerezo a Briviesca, unos 16 Kms. El texto del Itinerario en ese tramo, hasta León, dice así (m.p. son *milia passuum*, ésto es, millas romanas de 1479 metros actuales):

Caesaraugusta	m.p. XLVI
Cascanto	m.p. L
Calagorra	m.p. XXVIII
Vereia	m.p. XXVIII
Tritio	m.p. XVIII
Lybia	m.p. XVIII
Segesamunclo	m.p. VII
Verovesca	m.p. XI
Segesamone	m.p. XLVII
Lacobrica	m.p. XXX
Camala	m.p. XXIII
Lance	m.p. XXVIII
ad Leg.VII gem.	m.p. VIII

Como la ubicación de Libia (Herramélluri), Tricio, Vareia (Logroño), Calahorra y Graccurreis (Alfaro) está sobradamente confirmada por la arqueología, tenemos ya unos puntos fijos del itinerario por donde discurría esta Vía Calagurritana a su paso por la tierra de los berones (otra cosa es su trazado exacto, que habría que determinar sobre el terreno, sin dejarse llevar demasiado por la principal vía de comunicación actual, la carretera N-232, que si bien en algunos tramos la sigue y seguramente la cubre, en otros se aparta bastante de ella). Pero este trazado no está ni mucho menos determinado con exactitud, pues mientras algunos investigadores lo aproximan a la N-232, otros lo ponen muy cerca del Ebro por algunos tramos. Por otro lado, no se han conservado en esta parte vestigios arqueológicos de calzada que confirmen o desmientan las hipótesis al respecto, por lo que nos seguimos moviendo en el difícil terreno de la conjetura más o menos verosímil.

Lo que nos parece más probable, en una primera hipótesis aproximativa, es que desde Alfaró a Calahorra esta Vía del Ebro discurrese más o menos por donde hoy discurre la N-232, y pasando por Ausejo, por Agoncillo y Recajo llegase hasta Vareia, es decir, hasta Logroño. Que esa Vía Calagurritana pasaba prácticamente por el eje urbano de la actual calle logroñesa de la Avenida de la Paz, para doblar luego por las actuales calles de Muro del Carmen y Vara de Rey y salir al camino viejo de Lardero o a la actual N-111, hasta Entrena, desde donde continuaba hasta Tricio, nos parece la hipótesis más aceptable y más adecuada a los datos de ese camino "de ida" del itinerario antoniniano. Pero ello no es tampoco incompatible con la más que probable existencia de un ramal o vía secundaria que, atravesando las actuales calles logroñesas de Portales y Marqués de Murrieta, proseguía hasta Bilibio (Haro), para -sin cruzar el Ebro en ningún momento- dirigirse hacia Briviesca por Ircio y Miranda (nudo de comunicaciones entonces y ahora).

Parece claro, a partir de los datos de ese doble camino "de ida y vuelta", que la Vía se bifurcaba a la altura de Ausejo, y luego a la altura de Murillo, hasta llegar a juntarse a la altura de Alberite o Lardero, bifurcándose de nuevo -y definitivamente- una vez pasado Tricio, y continuando uno de los tramos hasta Libia y de allí a Briviesca por Cerezo (ruta "de ida") y otro tramo por la mansión Atiliana (que venía de Sasamón por Montes de Oca). Aquí llamamos Vía Calagurritana a ese camino "de ida", y Vía Gracurriana al itinerario "de vuelta". La Calagurritana, a partir de Libia, debía de seguir en bastantes tramos alguna de las carreteras comarcales actuales que desde Cerezo llevan hasta Briviesca, y desde allí hasta Sasamón. La Gracurriana pasaba seguramente por donde hoy está la población riojana de Santo Domingo *de la Calzada*, y en general debía de seguir toda la parte riojana y burgalesa del medieval Camino de Santiago hasta Sasamón (pues ese Camino fue reabierto en épocas medievales muy probablemente a partir de los restos de la antigua calzada romana). De la Calagurritana entre Libia y Tricio se conservaban vestigios de camino antiguo calzado en Hormilla y Hormilleja; y de la Gracurriana por esa misma parte se conserva alguna que otra cita referente a una "calzada" en algún documento medieval. Entre ambas vías, parece indudable que existían diversos enlaces y empalmes más o menos en los mismos trazados de algunos caminos antiguos conservados hasta la actualidad.

Aun más problemáticos son los ramales que -perpendiculares a la Vía del Ebro- llevaban hasta las sierras meridionales riojanas y a la Meseta. Los de la zona riojana oriental son en parte conjeturables por la propia toponimia prerromana y sobre todo por los restos del camino calzado en las cercanías de Inestrillas, así como por la existencia antigua de baños y aguas termales, de uso en época árabe y que quizá se remonten a época altoimperial romana; este camino suroriental llevaba a Turiasso (Tarazona), importante nudo de comunicaciones viarias. De Tricio debía de salir otro ramal que a lo largo del río Najerilla llevaba a la sierra suroccidental y que ha sido desde siempre el camino natural entre la llanura riojana y el alto Najerilla; el hallazgo de bastantes restos epigráficos en la zona de Canales permiten suponer que el lugar era frecuentado como paso principal desde la Rioja hasta las importantes localidades de Clunia y Aranda; es muy posible también (suposición que se refuerza con la propia toponimia) que para llegar a Osma (la antigua Uxama) se utilizasen también los pasos de Villavelayo y de Neila (topónimos célticos ambos) y acaso también el camino de las Viniegras (ver croquis).

El camino que desde Vareia atravesaba el Camero Nuevo a lo largo del río Iregua es con mucho el más problemático; apoya su existencia no sólo la toponimia prerromana y los hallazgos epigráficos desde Nieva hasta Villoslada, sino también la propia lógica de su situación geográfica, pues era (y es) el camino más corto hacia la Meseta y hacia la ciudad de Numancia. Sin embargo, su trazado desde Nieva hasta Vareia -aunque verosímil- resulta bastante conjetural (pues cabe pensar, en efecto, que tal camino no existiese en determinadas épocas romanas y que esas poblaciones cameranas estuviesen comunicadas tan sólo por el camino que las une a Brieva y a la vía del Najerilla, aunque la disfuncionalidad de ese largo rodeo por el Najerilla, por Brieva, por Ortigosa y por Villoslada para llegar a los pasos de Piqueras y de Santa Inés enseguida salta a la vista como muy poco congruente). Que los romanos, y sobre todo los propios indígenas cameranos, conocieron el paso de Piqueras y los adyacentes, parece innegable; que los utilizaran de modo preferente es ya más discutible (de hecho, y hasta épocas medievales, parece que el paso de Santa Inés, por Villoslada, era preferido al de Piqueras). Desde luego en época romana debió de ser el camino principal para llegar desde la Rioja y los territorios del norte hasta la ciudad de Numancia, pero es muy posible que en ciertas épocas fuese tan sólo un camino "militarizado" (de uso exclusivo militar). Ahora bien, según ha demostrado la arqueología, la Numancia romana fue abandonada hacia finales del siglo III o principios del IV, con lo que el uso de esa vía camerana -militar o no- debió de decaer considerablemente.



inscripción romana hallada en Nieva de Cameros (la antigua *Neua* de los Berones); contiene una dedicación al dios itálico Silvano, protector de los bosques, cuyo culto estuvo muy extendido por diversas provincias del Imperio romano; aquí aparece asimilado a alguna divinidad indígena (de ahí el epíteto de *calaedico*, es decir, cal(e)ítico, céltico); posiblemente la dedicatoria fue hecha por los soldados que construyeron la vía.

SILVANO
TITVLLVS
CALÆDICO
VIAM F(ECIMVS)
V(OTUM)-S(OLVIMVS)
L(IBENTER)-M(ERITO)

DEDICACIÓN
A SILVANO CÉLTICO:
HICIMOS LA VÍA.
CUMPLIENDO LA PROMESA
DE BUEN GRADO Y COMO ES
DEBIDO.

foto HERCE



ESTELA CÉLTICA DE LOS BERONES O BERO-ENDONES (VINIEGRA DE ABAJO)

Pero su uso en determinadas épocas romanas no puede ponerse en duda, habida cuenta del relativo grado de romanización de esta zona del Camero Nuevo desde Nieva hasta Villoslada, con bastantes hallazgos epigráficos romanos. Precisamente en Nieva, en una lápida o plaqueta que se ha conservado adosada a uno de los muros exteriores de una iglesia de la localidad, se conserva una inscripción romana que a nosotros nos parece verdaderamente decisiva para el tema de la supuesta "vía camerana" (o "vía silvania", según se deduce del propio texto, acaso procedente de un antiguo mojón o piedra miliaria romana), a pesar de que los epigrafistas que la han estudiado -no todos, afortunadamente- la interpretan en otros sentidos en nada alusivos al tema viario, debido a que la inscripción presenta abreviaturas y ligaduras de letras difíciles de interpretar con absoluta exactitud. En lo que todos los especialistas están de acuerdo es en el hecho de que se trata de una inscripción dedicatoria a un dios itálico de los bosques, Silvano, una especie de protector de los mojones y de los caminos boscosos, cuyo culto se sabe que estuvo muy extendido por diversas regiones y lugares del Imperio a partir del s.I d.C. (aquí, según nuestra interpretación, aparece asimilado además a alguna divinidad indígena, con el nombre de "Silvano *Calaedico*", ésto es, Silvano Calético o *Céltico*). La inscripción dice así:

SILVANO
TITVLLVS
CAŁAEDICO
VIAM F(ecimus)
V.S.L.M.
(Votum Solvimus Libenter Merito)

y la traducción aproximada es la siguiente:

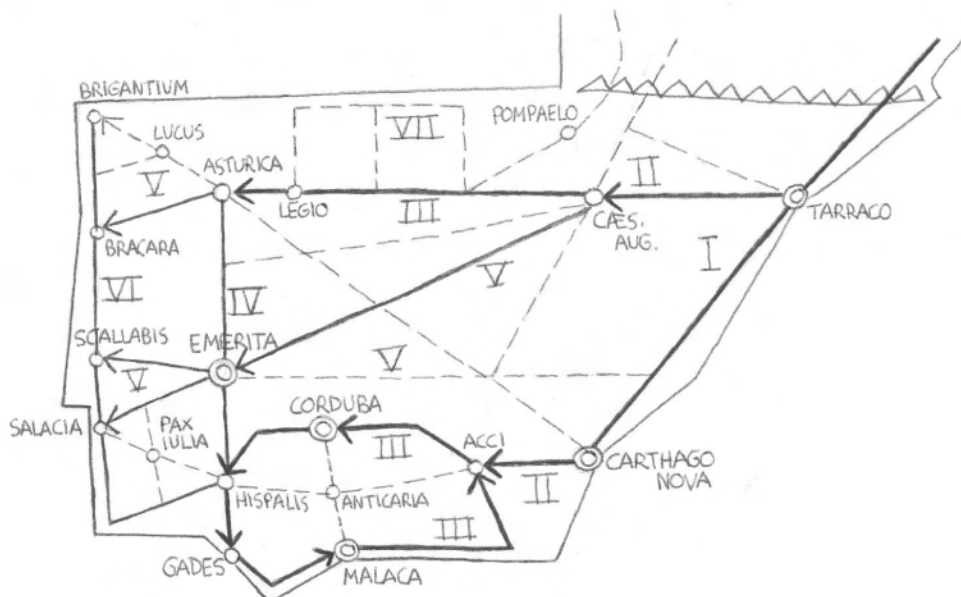
DEDICATORIA A SILVANO CÉLTICO:
HICIMOS LA VÍA
(CUMPLIENDO LA PROMESA
DE BUEN GRADO Y COMO ES DEBIDO)

Ésta es, pues, la primera (y de momento única) mención documental romana referente a esta vía camerana o "vía Silvania". Por criterios exclusivamente paleográficos, esta inscripción de Nieva es datada por algunos especialistas entre finales del s.I d.C. y mediados del II d. C., lo que nos da también la fecha aproximada en que esta Vía fue abierta, reparada o reacondicionada por los romanos (por soldados romanos de alguna unidad militar estacionada por la zona, como era usual en este tipo de obras públicas, y en cuyo nombre fue realizada la inscripción votiva). (*) La mención a un dios romano de los bosques en una zona de bosque de montaña, y la propia cercanía del camino que lleva hacia Numancia, hacen por lo menos verosímil que la inscripción se refiera a esta Vía hacia Numancia y no a otra, aunque cabe la posibilidad de que esta lápida fuera llevada hasta esta zona de Nieva desde no sabemos qué otro lugar originario. El problema, pues, permanece, aun aceptando como correcta esta lectura que aquí hacemos de la inscripción.

Todo lo relativo al trazado exacto de las vías romanas en Hispania es bastante complejo, y las complejidades aumentan en la medida en que se pretende definir con exactitud cada uno de los tramos de esas vías concretas con independencia del propio contexto y sistema viario romano de la península ibérica en general. Y es que esta perspectiva general, en efecto, ayuda no poco a entender cada camino romano dentro de su función e importancia en el sistema de comunicaciones terrestres de las diversas provincias del imperio. Las comunicaciones terrestres, como es sabido, eran esenciales en la vida administrativa, política, militar, cultural y económica del imperio romano (como lo eran asimismo, sobre todo en lo económico, las comunicaciones marítimas, dentro de ese extenso espacio y ámbito de cohesión y de relaciones comerciales que los romanos llamaban "Mare Nostrum"). En la península ibérica, además, los romanos se encontraron con un geografía difícil y bastante separadora en lo hidrográfico y sobre todo

(*) Se conservan algunos miliarios de la Calzada del Ebro, con los nombres de los emperadores Claudio II (año 269 d.C.), Tácito (276), Probo (282) y Carino (285), que sugieren que dicha Calzada fue reparada en todas esas fechas. Quizá también esta Vía Silvania fue reacondicionada por esos mismos años.

en lo orográfico, con un relieve accidentado y especialmente dificultoso. Y está claro que la red viaria romana intentó y consiguió superar todas estas dificultades naturales aprovechando y mejorando los propios caminos ya existentes, acondicionando los principales de ellos y enlazándolos entre sí mediante bifurcaciones, enlaces, empalmes y numerosos caminos secundarios. Ésto, naturalmente, no se hizo de una vez, sino en épocas sucesivas. La primera de las vías hispanas con la que los romanos tomaron contacto fue sin duda la que bordeaba la costa mediterránea de la península desde los Pirineos orientales hasta la ciudad cartaginesa de Carthago Nova (Cartagena); esta vía, que más tarde fue prolongada hasta Cádiz, se llamó luego "Vía Hercúlea". La segunda fase de penetración y consolidación viaria debió de consistir en unir en paralelo las dos principales ciudades ibéricas de esa vía levantina o vía Hercúlea (Tarraco y Carthago Nova) con otras dos ciudades ibéricas respectivas (Salduba, luego Caesaraugusta, y Acci). Según el investigador Víctor Hurtado (que en un interesante capítulo del "Repertorio de Caminos de la Hispania Romana", de Gonzalo Arias, ha ejemplificado magistralmente todo ésto) la tercera fase de penetración y de acondicionamiento viario debió de ser, por un lado, el camino que lleva de Caesaraugusta a la ciudad-campamento de la Legión VII (León), es decir, la Calzada del Ebro, y por otro lado -por el sur- una especie de "carretera de circunvalación", como la llama el propio Hurtado, que pasaba por las principales ciudades indígenas de la Bética (Corduba, Hispalis, Gades y Malaca). La fase IV debió de consistir básicamente en la unión del importante nudo de comunicaciones de Astúrica Augusta (ciudad militarizada fundada por los romanos al occidente de la ciudad de León, como punto de control de los importantes cotos mineros del noroeste) con la ciudad de Emérita Augusta, capital administrativa romana de la provincia Lusitania y también nudo principal de comunicaciones (esta vía es la llamada "Vía de la Plata"). La unión de Caesaraugusta con Mérida y de Astúrica (Astorga) con Carthago Nova constituyó la fase V de este proceso, que no hay que entender necesariamente de forma cronológica sucesiva, sino realizado de forma más o menos simultánea en alguna de las fases. La vía entre Brigantium y Carthago Nova era un antiguo camino abierto (o en todo caso utilizado) por los cartagineses: era la "Vía del Estaño", que luego los romanos llamaron -sin duda con cierta finalidad de disimular su función económica principal- "Vía del Esparto" o *via spartaria*. En la intersección de esta vía spartaria con la vía Caesaraugusta-Emérita parece ser que se fue originando el núcleo básico de lo que llegaría a ser muchos siglos después la ciudad de Madrid (la sugestiva hipótesis es de Gonzalo Arias, que apunta con cierta verosimilitud que la actual calle de Atocha, nombre árabe del esparto, procedería de la vía spartaria a su paso por este lugar, mientras que la actual calle madrileña de Alcalá correspondería en su origen a la otra calzada que atravesaba este paraje desde tiempos inmemoriales, y en cuyo cruce fue surgiendo un pequeño núcleo habitado que prolongó su existencia hasta la época musulmana y aún mucho después). Las siguientes fases de este proceso fueron la red viaria de toda la Galaecia y la Lusitania y las nuevas vías abiertas en los territorios cantábricos a partir de su conquista y pacificación por el emperador Octavio Augusto. Tal es, de forma resumida y esquemática, el proceso básico de formación de la red viaria romana, que además de las importantes vías citadas, comprendía también -como es bien sabido- multitud de ramales, enlaces y vías secundarias entre estos caminos principales. El investigador V. Hurtado lo ha descrito gráficamente en un útil diagrama, que reproducimos aquí con algunas mejoras:



Hay que destacar asimismo una característica general de las vías romanas: siendo su finalidad esencial unir los principales núcleos de población y garantizar la rapidez de los desplazamientos de tropas militares, se prefería -en todo lo que la accidentada geografía lo permitiera- el camino más corto y más seguro, en línea más o menos recta, sin que la circunstancia de tener que utilizar a veces caminos de cierta pendiente espantase para nada a los ingenieros militares romanos, que preferían en todo caso las pendientes a los largos rodeos y circunvalaciones por terrenos despoblados. Los carros de época romana, como han apuntado conspicuos investigadores, eran pequeños y estrechos, sin ballestas y sin llantas metálicas en sus ruedas de madera, que además se desgastaban hasta tal punto en el pavimento de piedras de estas calzadas, que a veces los carreteros se apartaban deliberadamente a un lado de ellas, creando con el tiempo verdaderas "carreteras" o caminos de carros que discurrían de manera más o menos paralela a la calzada respectiva; por otro lado, el carro se usaba poco para viajar en solitario (la figura del arriero es bajomedieval, no romana); para transportar determinadas mercancías que no podían llevarse por vía marítima o fluvial, se reunían varios carros en nutridos grupos ("en recua"); los desplazamientos de tropas o de viajeros particulares se hacían a pie o a caballo, o bien en litera de manos (medio de transporte habitual de los magistrados y de los ciudadanos pudientes). Pero, de hecho, salvar las empinadas pendientes de algunos tramos de esas vías, en especial de las vías secundarias y de montaña, no suponía en la práctica grandes problemas para los carros (ni siquiera para los numerosos carros que formaban la impedimenta o bagaje de las legiones romanas, cuya columna alcanzaba a veces más de un kilómetro de longitud), pues llegado el caso se desenganchaban los animales de tiro y se unían los carros uno con otro, a modo de "tren" (empujando los carros por detrás con las propias acémilas), con lo que se salvaban las cuestas y pendientes más difíciles.

Las vías romanas principales se "calzaban" con un sistema de varias capas de grava y piedra de diversos tamaños cubiertas de piedra plana o losa (*testa crusta*); las entradas y alrededores de las ciudades estaban flanqueadas de pequeños templos, arcos de triunfo y monumentos funerarios de mármol (por ejemplo la Vía Appia, la Vía Flaminia, la Vía Aurelia o la Vía Latina, en Roma), lo que daba a las afueras de las ciudades romanizadas un aspecto evidentemente muy distinto al de los accesos y extrarradios de las ciudades actuales. Se fijaban también, de trecho en trecho, mojones o "miliarios" que indicaban la distancia en millas hasta la población más cercana, y en los bordillos se colocaban espaciadamente unos poyetes o "guardacantones" que servían para montar a caballo y sobre todo para señalar el camino cuando caían grandes nevadas. Las vías secundarias tenían por lo general un empedrado más basto o simplemente se acondicionaban con tierra batida, que era lo más frecuente. La red viaria, en Hispania y en otras provincias del Imperio, se completaba con numerosos puentes de piedra, badenes y viaductos para salvar los ríos, riachuelos y barrancos, y ocasionalmente se abrían también pequeños túneles para atravesar los repliegues bajos de algunos montes que estorbaban el camino.

Volviendo a las vías secundarias riojanas, y en concreto a nuestra "Vía Sylvania" o vía camerana, esta perspectiva general que acabamos de comentar sobre el sistema viario romano en Hispania nos refuerza en la idea del carácter secundario de las vías riojanas perpendiculares a la importante Calzada del Ebro. Se trata, en efecto, de caminos de montaña de uso preferentemente militar, cuya función hay que verla dentro de las propias opciones y posibilidades que ofrecía el trazado viario general. Así, por ejemplo, si se venía de Zaragoza, para ir a Numancia o a Osma o a Aranda o incluso a Sasamón y a León, es evidente que había vías alternativas sin necesidad de pasar por la Rioja (por ejemplo el ramal de Tarazona). Y si se quería ir a Numancia desde Sasamón o desde León, tampoco había que atravesar necesariamente la región riojana; pero si se venía desde los territorios norteños, en cambio, la ruta riojana era el camino más corto. Las vías serranas que pasaban por Canales o por Villavelayo, por ejemplo, serían utilizadas preferentemente por los que venían de Pamplona en dirección a Aranda, y la vía camerana por Santa Inés por los que venían de los territorios alaveses en dirección a Osma (y a la inversa), como caminos más directos y rápidos. En cualquier caso, lo más verosímil es que los viajeros individuales prefiriesen la seguridad y comodidad a la rapidez, y que eligieran las vías más frecuentadas y transitables, aunque en muchos casos el rodeo fuera mayor. Para los grupos nutridos, y en especial para los desplazamientos rápidos de tropas militares, estas vías riojanas de montaña fueron sin duda de uso relativamente frecuente, según las épocas y las circunstancias.

Del trazado exacto de la Vía Sylvania (o vía Vareia-Numantia, por el Camero Nuevo) ya hemos dicho que es bastante problemático de reconstruir sobre el papel (sobre el mapa), sobre todo a partir de la población camerana de Nieva hasta Vareia-Logroño. ¿Pasaba este camino por Viguera? La lógica parece indicar que sí, pero lo cierto es que siguen faltando pruebas arqueológicas e históricodocumentales que

lo confirmen plenamente. Los caminos antiguos (y éste lo es, al menos desde épocas altomedievales) no se creaban generalmente de la nada, sino más bien siguiendo y aprovechando otros más antiguos, que a su vez seguían los pasos y lugares naturales más accesibles. Pero éso no basta para una demostración rigurosamente científica y para hacernos salir definitivamente del dudoso terreno de las hipótesis lógicas y de las conjeturas verosímiles.

Resumiendo y recapitulando, lo que tenemos (plenamente comprobado) es lo siguiente:

- Al menos durante una gran parte de la época romana imperial (y aparentemente sin grandes soluciones de continuidad respecto a las épocas tardorromanas y altomedievales siguientes) la zona del valle del alto Iregua, por lo menos entre las poblaciones actuales de Nieva y Villoslada, estaba mayoritariamente habitada por poblaciones célticas (celtibéricas) de estructura gentilicia básicamente tribal y macrofamiliar, más o menos superficialmente romanizadas según los casos, pero en general con fuertes pervivencias culturales del sustrato indígena, como se evidencia en la conservación de características peculiares en la epigrafía romanizada descubierta hasta la fecha en esta región camerana del Iregua. La comunicación con las tierras del Ebro (y con ella el cauce geográfico principal para la romanización de la zona camerana) tuvo que darse o bien indirectamente a través del valle del Najerilla y de la zona de Canales (probablemente por Brieva o por las Viniegras) o bien directamente por el propio valle del Iregua; en principio no parece haber indicios toponímicos prerromanos ni pruebas arqueológicas de romanización en todo el valle del Leza a lo largo del Camero Viejo (que quizá estaba en general deshabitado por aquel entonces, salvo como zona de pasto para los ganados), ni tampoco demasiadas evidencias romanas aguas abajo del Iregua a partir de Nieva y hasta Alberite y Entrena.
- Los pasos de la sierra por Piqueras o por Santa Inés eran probablemente conocidos y utilizados por los romanos, pero seguramente mucho menos en todo caso que los pasos de El Collado y de Neila en el alto Najerilla, como provisionalmente se deduce de la concentración epigráfica hallada en esta última zona y de las propias características de ésta, así como de la importancia de las respectivas poblaciones que todos esos pasos de montaña comunicaban.

La cronología amplia de esa etapa de romanización de la zona camerana del Iregua coincide con la de la epigrafía hallada (siglos I y III d.C.)

Dicho ésto, hay que decir también que es del todo impensable que una población como Viguera no existiera entonces, y menos aun que permaneciera incomunicada y aislada en ese encajonamiento natural del valle del Iregua. Sin embargo, incluso considerando su más que probable existencia y su necesaria comunicación, ello no significa necesariamente que el camino de enlace con la calzada del Ebro pasase forzosamente por Viguera, pues había por lo menos otra alternativa bastante verosímil: por ejemplo el antiguo camino de Sorzano o "camino de los arrieros", en el paraje de desfiladeros y barrancos situado encima de Castañares, más allá de la margen izquierda del Iregua (los restos de cerámica y teja romana en Peña Moya y Pavia evidencian un poblamiento y control romano de este camino por ese punto). Otra posible opción es el antiguo "Camino del Rosario", llamado así modernamente por el nombre de una ermita viguereña del siglo XVIII, y que hasta principios del siglo XX era el único camino que llevaba hasta Viguera y que atravesando la población (por la calle denominada tradicionalmente "La Calzada") salvaba un barranco por un pequeño viaducto (el puente de Canaleco) y pasaba a la otra parte del valle. Este camino, una vez atravesada Viguera, tenía dos posibilidades a seguir: el antiguo camino de Entrena (hasta alcanzar la calzada del Ebro en esa población) y el camino hacia Alberite, en la margen derecha del Iregua y sin necesidad de atravesar el río de nuevo (cosa que ya se había hecho antes por el puente grande antes de llegar a Viguera). Algunos investigadores prolongan ese camino desde Alberite hasta Varea y lo consideran "camino romano" (posiblemente lo era, en efecto, como camino secundario). Pero aquí conjeturamos que ese camino camerano probablemente tocaba la calzada del Ebro (o más exactamente la Vía Gracurriana) mucho antes, precisamente a la altura de Alberite, que enlazaba a su vez con la Vía Calagurritana o calzada principal del Ebro en territorio riojanoberón (ver croquis). No se han conservado vestigios de empedrado de tipo romano en toda esta zona, que nosotros sabemos, pero hay alguna noticia documental altomedieval que alude a una "Calzada de Barea". Se trata de un documento testamentario fechado en el año 1054, hecho en el monasterio navarro de Irache por disposición de doña Fronila Garcés, infanta real, hija del rey García I de Viguera (recordemos que Viguera fue la capital de un efímero reino semiautónomo riojanocamerano, dependiente del reino de Pamplona, creado como tal en el último tercio del s.X por un monarca navarro para uno de sus hijos, y reintegrado de nuevo a la monarquía pamplonesa a comienzos del s.XI). Ese documento, por supuesto en latín medieval, contiene la principal mención conocida de la "calzada de Barea", que prueba que -al menos en ambientes cultos de la época- se

conservaba el recuerdo de la antigua calzada romana y el propio nombre romanizado de la que fue población importante en ese itinerario, y demuestra también que todavía en el siglo XI esa antigua calzada conservaba restos de su empedrado romano originario. El texto ha sido publicado en varias ocasiones (hay una reproducción del texto latino en una nota a pie de página de un artículo del catedrático A. Ubieto Arteta publicado en el CSIC hace ya unas cuantas décadas, procedente de la revista *Hispania* -año 1950- y titulado "Monarcas olvidados: los reyes de Viguera", y más recientemente ha sido publicado también en la "Colección Diplomática Medieval de la Rioja", tomo 11, texto nº 15, de Ildefonso Rodríguez R. de Lama, Instituto de Estudios Riojanos, 1992, Logroño). Lo que no se ha hecho -que sepamos- es una buena traducción del texto latino, que presenta las habituales dificultades de los textos en ese artificial latín altomedieval hispánico, aumentadas aquí por una sintaxis bastante problemática a la hora de establecer algunas funciones preposicionales y aposicionales (en concreto en expresiones como "ad Iroga usque ad Lucronium" y "illa viam que pertendit ad Lucronium, usque ad Calzata de Barea"). Damos aquí una traducción provisional que creemos que resuelve estos problemas sintácticos y traslada con bastante exactitud el sentido original del texto (traducimos sólo la parte que aquí nos interesa, aunque el documento es interesante también por otros motivos, entre ellos esa acusación que doña Fronila hace a su hermana doña Toda o Teuda -los nombres son de origen gótico, como era usual en las aristocracias leonesas, castellanas y navarras de la época- de que "fornicó con su hermano", con su primo-hermano parece querer decir, a fin de invalidar sus derechos a la sucesión regia de Viguera, que por esas fechas era ya un título meramente nominal y protocolario en la corte pamplonesa, aunque debía de conservar algunas prerrogativas especiales, como eran el tratamiento de "princeps" y el derecho preferente a ocupar alguno de los principales cargos palatinos reservados a los parientes más cercanos al rey navarro). He aquí el texto:

"(...) carta donationis (...) de illa hereditate que habeo in Torrillas, et cum omni suo animato et cum omnibus suis pertenentiis, cum palatio, cum domibus, cum terris, uineis, paludis, aquis, molendinis, cum omni introitu et exitu et cum illo riuo, que decurrit irrigando, ad Iroga usque ad Lucronium, et ab eadem uia que uadit ad Villam Mediana, usque ad Irogam, et ab area regis que est secus Irogam illam uiam que pertendit ad Lucronium usque ad **calzata de Barea**, et ab illa calzata usque ad alueum de Lucronio (...)"

y la traducción:

"(...) carta de donación () sobre la heredad que tengo en Torrillas, con toda su animalia y con todas sus pertenencias: con el palacio, con las casas, con las tierras, viñas, charcas, aguas, molinos, con toda entrada y salida, y con el río que corre regándola, el Iregua, hasta Logroño. Desde esa misma vía que va a Villamediana, hasta (su encuentro con) el Iregua; y desde la era del Rey que está inmediata al Iregua, hasta la vía que se dirige a logroño, la *Calzada de Barea*; y desde la Calzada, hasta la embocadura de Logroño(...)"

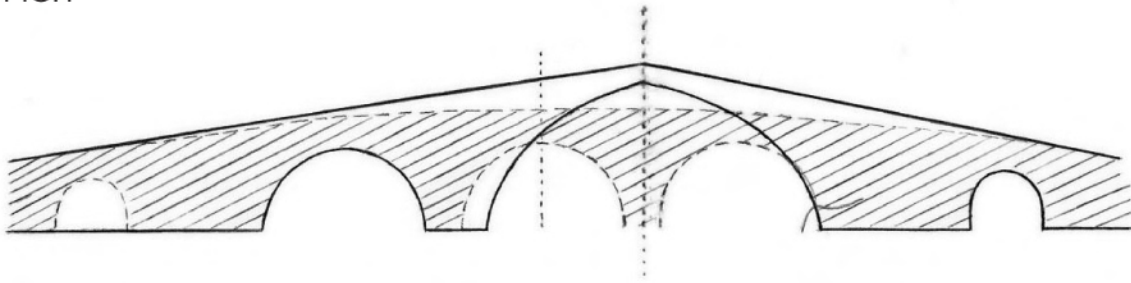
La población de Torrillas (o Torrijas), hoy desaparecida, estaba situada al parecer entre Lardero y Logroño. En este documento de la infanta real Fronila de Viguera, como es usual en otros documentos sucesorios o de donación, se delimita claramente la heredad según unos puntos geográficos de referencia local y unos límites bien conocidos y suficientemente definidos. Aquí, en concreto, se delimita una amplia zona triangular o "cuña" que estaría situada entre Lardero (esa "era del Rey" podría estar en Alberite, si es que no es la propia Alberite), Villamediana y Logroño, con el Iregua atravesándola de por medio. Pero lo más importante es que este documento deja claro que esa "Calzada de Barea" iba hasta el comienzo mismo de Logroño (más o menos por donde discurre la actual carretera nacional N-111, según conjeturamos nosotros, pero en ningún caso por el camino de Villamediana). Es decir, había al menos un tramo de Calzada que discurría (insistiremos en lo de "más o menos") por la actual N-111, aproximadamente entre Lardero y Logroño. El resto de la N-111 (entre Lardero e Islallana) nunca fue calzada romana, excepto quizá a partir de Viguera en dirección a la sierra. Y ello se puede afirmar también en base a evidencias históricas: ¿cómo iba a discurrir por ahí la vía romana si entre Islallana y Lardero -cerca de 15 kms.-no hay ni ha habido nunca ninguna otra población de importancia en la margen izquierda del Iregua, mientras que en la otra margen del río tenemos poblaciones antiguas e importantes como Alberite, Albelda o Nalda? Los propios topónimos árabes de estas poblaciones citadas parecen abundar en la evidencia de que ése era el camino principal desde antiguo, pues los viejos caminos siguen casi siempre las huellas de otros anteriores; por lo demás, en Alberite se han encontrado dos importantes inscripciones romanas y hay indicios de que la vía romana pasaba por allí.

La única dificultad, a nuestro modo de ver, es determinar si la calzada Calagurritana, en ese tramo entre Vareia y Antelena (Entrena) discurría en parte por la N-111 (por lo menos hasta Lardero) o si iba más bien por un camino paralelo a ésta, situado también en la margen izquierda del Iregua (por ejemplo por el antiguo "camino viejo de Lardero", en el que -dicho sea de paso- tampoco se han encontrado restos de camino *calzado*, y que más bien nos parece haber sido siempre un "camino paralelo" para carros). En nuestra opinión, esa medieval "Calzata de Barea" era, en efecto, el tramo entre Logroño y Lardero, hoy cubierto por la N-111 desde su salida de Logroño, que por cierto evoca bastante *-mutatis mutandis-* lo que eran las afueras de las antiguas poblaciones romanas, ya que por esa salida urbana logroñesa actual no hay actualmente grandes concentraciones industriales y tiene aceras peatonales y farolas en un largo tramo. Lo que podríamos llamar el "kilómetro cero" de esta vía camerana se confundía, pues, con la propia Calzada del Ebro, seguramente en el punto donde hoy confluyen las calles logroñesas Vara del Rey y Avenida de la Paz.

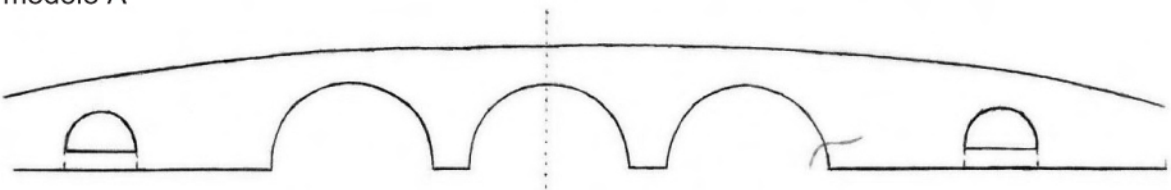
Finalmente, en torno al supuesto tramo de vía romana a su paso por Viguera y por el mencionado Camino del Rosario, hemos de destacar tres puntos importantes:

- primero, que no se ha encontrado vestigio alguno de origen romano (el topónimo La Calzada para el trecho que atraviesa la población es significativo, pero no hemos encontrado hasta el momento documentación de su antigüedad, y no se puede por tanto descartar que se trate de un "rebautizamiento" erudito procedente de los siglos XVIII o XIX); tampoco se puede esperar que aparezcan restos de calzamiento "a la romana", o sea, de losetas o piedras planas, que -como se sabe- los romanos reservaban tan sólo para las vías de primer orden, no para los caminos secundarios. Sin embargo, nosotros recordamos que hasta hace unas décadas ese Camino del Rosario, desde el puente del Iregua, estaba "calzado" con un sistema rudimentario pero bastante eficaz para evitar barrizales y para facilitar el tránsito de caballerías, a saber, con piedras redondeadas de río hundidas en la tierra en intervalos irregulares; este sistema de "empedrado" se ha utilizado prácticamente hasta el siglo XX, pero en realidad es muy antiguo (prerromano incluso), conocido por todos los pueblos de la Hispania antigua, de la Galia y de la península itálica, y por supuesto conocido y aprovechado también por los romanos (desgraciadamente ya no es posible estudiarlo en este camino del Rosario, que desde mediados de los años '90 del pasado siglo está enteramente encementado).
- segundo: que la mayor dificultad para la hipótesis de que este camino viguereño fuese antigua vía romana no es, como ya se apuntó antes, la acusada pendiente de algunos de sus tramos, sino más bien el lugar exacto por donde discurría una vez traspasado el puente-viaducto de Canaleco (cuya anchura, por lo demás, también se ajusta a la anchura "reglamentaria" mínima para las calzadas dispuesta en la antiguas leyes romanas de "las Doce Tablas" y que era de unos 2,37 metros; la anchura "de tablero" de este viaducto tiene entre 3,85 y 6,15 m.) Y es que una vez pasado este pequeño viaducto se llega en seguida hasta un lugar conocido actualmente como "el Artesón", donde hay un pequeño semitúnel abierto en el reborde del macizo rocoso llamado "Peña Sayón", que cae a plomo sobre el lugar y sobre el río Iregua. Ahora bien, es difícil determinar si la obra originaria fue en efecto "obra de romanos", como creen algunos especialistas. Nosotros pensamos que no era ése el punto por donde pasaba la supuesta vía romana, sino algo más retirado, en una zona que está hoy cubierta y anegada por las aguas del río pero que en tiempos muy antiguos probablemente se pasaba "a pie enjuto"; es bastante verosímil que los propios movimientos aluviales del cauce del río a lo largo de los siglos y de los milenios terminaran modificándolo en esa zona concreta (falta todavía un buen estudio geológico sobre el terreno que pueda rastrear las huellas antiguas del cauce y despejar todas las dudas al respecto, así que de momento se queda en pura hipótesis).
- y tercero (y quizá lo más importante): en este tramo del camino antiguo, antes y después de pasar Viguera, hay nada menos que tres puentes de gran antigüedad en algunos de sus elementos (uno de estos puentes, el más pequeño, es el mencionado viaducto de Canaleco). Son precisamente estos tres puentes los únicos que hoy por hoy pueden aportar todavía algunas evidencias adicionales sobre la supuesta romanidad de este camino viguereño, aunque primero habría que demostrar que todos o al menos alguno de esos tres puentes conserva todavía algún elemento de romanidad originaria. Los puentes viguereños tienen, pues, la última palabra. Hablemos ahora de ellos, pero antes hagamos también alguna advertencia sobre puentes en general y sobre puentes romanos en particular.

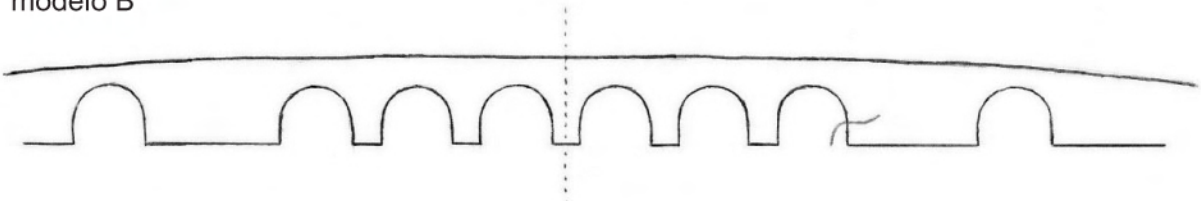
FIG.1



modelo A



modelo B



modelo C

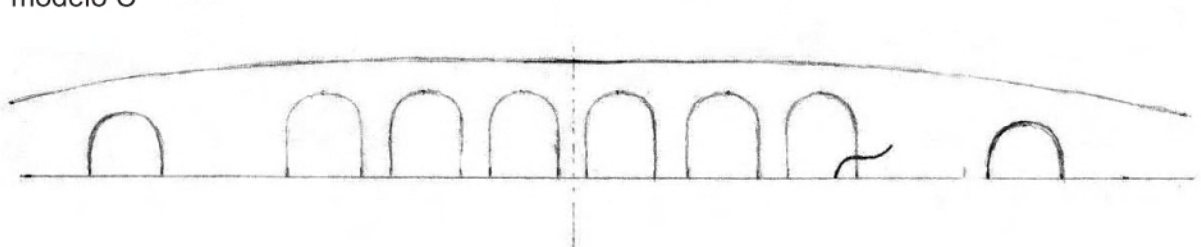
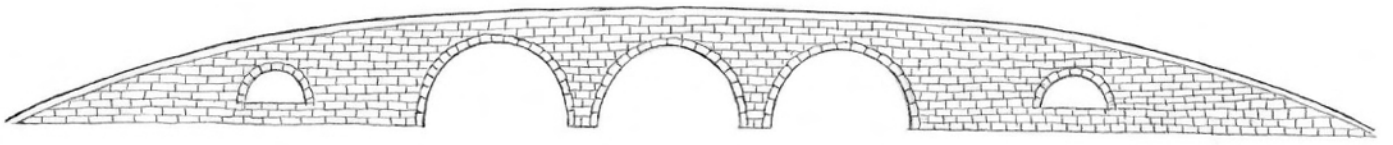


FIG. 2



Puentes romanos en La Rioja: una hipótesis sobre la romanidad originaria de algunos puentes del Iregua y del alto Najerilla

El concepto romano de "puente" era inseparable del propio concepto de calzada o vía terrestre (y en este sentido, un puente es ante todo un "trozo de calzada elevada", una pasarela para salvar los obstáculos naturales de ríos, torrentes o barrancos a lo largo de un camino). Puede, por tanto, afirmarse con rotundidad que allí donde hay un puente de origen romano, hubo también en su tiempo un camino romano, de manera que si se consigue demostrar la romanidad originaria de un puente antiguo, puede concluirse sin ninguna duda que el camino que pasaba por ese puente romano era asimismo una vía romana.

Pero el concepto romano de "puente" tiene también otros aspectos importantes y específicos, por ejemplo la *sacralidad* de tales puentes, aspecto nunca olvidado del todo por los ingenieros romanos. No es sólo que la construcción de los puentes romanos más antiguos (de madera, con técnicas constructivas etruscas, y contruidos generalmente en el interior o en el extrarradio de las ciudades) fuera en su origen una función de gran contenido religioso y ritual, progresivamente desacralizada (el antiguo y prestigioso cargo sacerdotal romano del *pontifex*, literalmente "constructor de puentes", parece remitir a ello); es sobre todo que los arquitectos e ingenieros romanos eran conscientes de que debían construir sus puentes viarios con una voluntad de duración y de permanencia (*aere perennius*, "más duradera que el bronce", como diría el verso de un célebre poeta latino), y además con una estética característica (sometida a principios rigurosos de simetría y a determinados módulos y proporciones constructivas) y con una funcionalidad muy estudiada. Los puentes fueron también, no está de más recordarlo, una de las especialidades de la arquitectura romana, y es por lo demás bastante significativo el hecho de que todos los puentes (y badenes y viaductos y acueductos) romanos de época imperial -grandes, medianos o pequeños- estuvieran contruidos *enteramente de sillares regulares*, sin parte alguna de mampostería, como era usual en cambio en muchos puentes medievales e incluso postmedievales; la excepción son algunos puentes militares de madera, de uso provisional y puntual (naturalmente no se ha conservado ninguno de ellos, pero se conocen relativamente bien dos de los ejemplos más famosos: el puente de madera contruido en dos ocasiones por las legiones de Julio César para atravesar el Rhin, y que luego el propio César mandó destruir para que no pudieran servirse de él los enemigos germanos, en el cual parece que hubo algunas notables innovaciones con respecto a otros puentes militares anteriores; y sobre todo el contruido en madera sobre grandes basas de piedra y con más de un kilómetro de calzada en el anchuroso Danubio, en época del emperador Trajano, obra del arquitecto imperial Apolodoro de Damasco; está representado este puente en los relieves de la Columna Trajana y se conservan algunas descripciones de su estructura). Los "ojos" o arcos de los puentes romanos suelen ser invariablemente de medio punto, a veces algo rebajados de su centro, a veces algo peraltados, y a veces incluso escarzanos, pero casi siempre simétricos y sin grandes contrastes en cada puente; en la calzada o piso predomina la horizontalidad, con pocas concesiones a la línea oblicua, aun a costa de tener que ampliar y prolongar el puente "en seco" por ambas orillas (no son, pues, propiamente romanos los puentes antiguos que presentan una calzada angulosa, con vertientes "a dos aguas", y ni siquiera suelen ser muy "romanos" tampoco los de calzada demasiado alomada en su elevación). En todos los puentes romanos conservados predomina además la masa pétreo sobre los vanos o arcos.

Sin embargo hay también un hecho incuestionable: los puentes son una de las construcciones más precarias y frágiles de la arquitectura de todos los tiempos, y los puentes romanos no fueron tampoco la excepción. Son construcciones que han de soportar constantemente la agresión cotidiana de las aguas y esporádicamente -sobre todo los puentes sobre ríos de montaña- las grandes y destructivas avenidas y riadas. No hay en principio "ningún puente que mil años dure" (y puede decirse que de hecho casi todos los puentes de piedra anteriores al siglo XIX necesitaron reparaciones y remozamientos por lo menos cada medio siglo, en el mejor de los casos). Y así, tenemos que, con ser tan extensa la red viaria romana en Hispania, y siendo asimismo numerosos los ríos, riachuelos y torrentes del territorio peninsular, apenas se han conservado unas docenas de puentes genuinamente romanos, gracias a que fueron contruidos (conscientemente o no) en algunos puntos fluviales excepcionalmente idóneos y de aguas relativamente tranquilas. El ejemplo más grandioso, sobradamente conocido, es el Puente de Alcántara sobre el Tajo, contruido en época de Trajano por el arquitecto romano Cayo Julio Lacer, que en una inscripción en verso colocada en un templete de la calzada del puente se jacta del "arte de superar a la materia con la materia misma" (*ars ubi materia vincitur ipsa sua*), en alusión a los propios sillares de granito extraídos y tallados *in situ* de la piedra granítica de ambas orillas. Pero son la excepción. ¿Dónde están los grandes puentes romanos del Ebro, del Duero, los del Guadiana o Anas no conservados, los del Guadalquivir o Betis, los restantes del Tajo, por mencionar solamente los ríos más caudalosos de la península y los puentes presumiblemente más grandes? La propia Naturaleza se encargó de derrumbarlos y de arruinarlos totalmente en los primeros siglos medievales, con la acción combinada de las riadas y de la falta de reparaciones constructivas continuas, de tal modo que los restos no recuperables de la mayoría de ellos están hace ya mucho tiempo bajo las aguas de esos mismos ríos.

A la vista de ésto, cuando nos encontramos con un puente de piedra anterior al siglo XVIII, a menos que haya datos y documentación de que tal puente fue levantado de nueva planta en tal época, lo más lógico es suponerle una secuencia constructiva muy amplia y muy dilatada en el tiempo, a tenor de las sucesivas remodelaciones y reconstrucciones en diversas épocas, de tal modo que gran parte de los puentes de los siglos XV y XVI, por ejemplo, pueden ser también "medievales", y en algún caso incluso "romanos" de origen, más allá de la fisonomía general externa que presenten. Sólo en este sentido es aceptable esa recurrida afirmación de algunos historiadores de que "la mayoría de los puentes hispánicos anteriores al siglo XVIII son *de origen romano*". En la alta Edad Media también se construyeron nuevos puentes, éso es obvio, aunque más generalmente se *repararon* muchos de los antiguos puentes romanos; y en la baja Edad Media todavía se construyeron y reconstruyeron otros muchos más. Y lo mismo en los siglos postmedievales.

Ahora bien, reconocer la romanidad originaria de un puente de piedra antiguo e indocumentado, no es tarea nada fácil ni siquiera para los especialistas. Si no hay elementos arquitectónicos claramente distinguibles como no-romanos y atribuibles a determinadas épocas (por ejemplo arcos apuntados o lanceolados bajomedievales, tajamares o espolones angulosos, barbacanas y otros elementos bajomedievales de fortificación de puentes, mampostería por hiladas, sillería irregular, sillería "demasiado grande y demasiado regular" -como la de algunos puentes del s. XVIII-, calzada en dos rampas o vertientes, predominio general de los vanos o huecos sobre lo macizo, asimetría en el tamaño y forma de los arcos, etc), y si no hay tampoco inscripción alguna ni "marcas de cantería" en algunos sillares (aunque, en realidad, las marcas de cantero no demuestran gran cosa la mayor parte de las veces, pues son incluso más abundantes en ciertas épocas medievales que en época romana), lo que queda son muy pocos elementos manifiestos que puedan certificarnos sin lugar a dudas esa supuesta romanidad. Uno de esos elementos, por ejemplo, es el tipo de "cemento" u hormigón utilizado: el hormigón romano, a decir de los especialistas, es durísimo y muy compacto, de color gris oscuro y fabricado con una adecuada proporción de argamasa y de gravilla menuda (contrastando con el hormigón medieval, de mayor proporción de arena y fácil de desmenuzar con una simple cuchara u otro utensilio de metal).

Pero acaso el método principal, que desde hace varios años viene dando muy buenos resultados para el reconocimiento de los puentes genuinamente romanos, es el del estudio de los "módulos constructivos" utilizados en cada puente (es decir, los patrones de simetría y de proporcionalidad en los elementos arquitectónicos de cada puente en particular, en base siempre a las medidas de longitud típicamente romanas). La principal de estas medidas es el "pie romano" (*pes*), con sus correspondientes múltiplos y divisores, equivalente a unos 29 centímetros en nuestro sistema métrico actual (no obstante, el "pie" romano presentaba ligeras variaciones según las provincias: en la Galia, por ejemplo, era de unos 0'295 metros, ésto es, 29'5 cm.; también se utilizó, especialmente en época romana republicana, el "pie griego", de unos 30'8 cm.; y se han hallado algunos "metros" romanos de 2 o 3 varillas plegables de hueso, planas y alargadas, unidas por dos clavillos que permitían girar las varillas, en las cuales figuraban diversas rayitas grabadas que señalaban las "pulgadas", con una longitud total de 30 cm. para toda la pieza plegable). La "pulgada" romana variaba también según las épocas y regiones: la equivalente a la falange o huesecillo extremo del dedo índice era de unos 25 mm.; la equivalente al ancho del dedo pulgar (el *digitus* o grosor de un dedo) era algo menor y equivalía a 1/16 de pie (la otra pulgada, en cambio, equivalía a 1/12 de pie). Otras medidas eran el *palmipes* (1'25 pies o 15 pulgadas); el *palmus* (equivalente al grosor de cuatro dedos juntos y a 1/4 de pie); la *pértica* o *decempeda* (=10 pies), y sobre todo el *passus* ("paso", de 1'48 metros actuales), cuya quinta parte (0'296 m.) era precisamente el *pie*.

Estas medidas romanas (aunque en algún caso puedan coincidir en sus múltiplos o divisores con otras medidas castellanas antiguas empleadas en los puentes medievales y postmedievales: "pies" castellanos y sus múltiplos, "varas" y sus múltiplos, etc) en general son muy útiles para determinar si estamos o no ante una construcción romana originaria: por ejemplo en las medidas de los sillares, altura de los sillares de la "rosca" que conforma el arco, anchura o "luz" de los arcos, distancia o "flecha" entre la dovela-clave y el centro del arco, etc (que aunque no siempre coincidan con medidas exactas -tantos *pies* justos, tantas *pulgadas* justas- dado que las medidas se subordinaban a las funciones constructivas y no a la inversa, y además tanto para las medidas de los sillares como para las tejas y otros elementos constructivos se dependía de patrones industrial-artesanales estandarizados según las provincias, sin embargo suelen ser suficientemente significativas para descartar meras coincidencias con medidas y patrones de épocas postromanas o para descartar como no-romanos aquellos puentes antiguos en que sus medidas no coincidan al menos con alguna de estas medidas y patrones romanos). Hay que advertir, no obstante, que algunas medidas de los puentes, como por ejemplo su longitud, o su anchura de tablero, o su altura, son ya medidas mucho más

relativas y variables (es decir, mucho más alteradas con las reconstrucciones y remodelaciones posteriores), por lo que hay que considerarlas en general como mucho menos relevantes y significativas.

No son ciertamente muchos los puentes antiguos de la región riojana reconocidos unánimemente como "romanos" por los especialistas (aunque también es cierto que este sistema de reconocimiento basado en los "módulos constructivos romanos" no ha sido aplicado de modo riguroso, sistemático y predominante más que en muy contados casos, generalmente en los que esa "romanidad" ya estaba predeterminada por otras consideraciones y criterios). Los ejemplos más conocidos y reconocidos son algunos puentes de la zona noroccidental riojana, donde había -como es sabido- una densa red viaria de caminos romanos secundarios. El principal y más "intacto" es el puente romano de Cihuri, sobre el río Tirón: las medidas de sus sillares son de 60x33 cms., o sea, de dos pies y algo más de un pie respectivamente; el "aliviadero" o desaguadero de la margen derecha tiene de *luz* 6 pies romanos justos (1'75 m.), con una *flecha* de 0'90 m.(=tres pies) y una *rosca* de 0'43 m. (=18 pulgadas=45 cm., que considerando el desgaste ocasionado por el tiempo podría ser originariamente de 1'5 pies); el arco central tiene 8'85 m. de luz (=30 pies romanos), 4'30 m. de flecha (quizá 15 pies originarios, contando el desgaste) y rosca exterior de 0,30 m., ésto es, 1 pie (las medidas en metros son las del "Catálogo de puentes anteriores a 1800 en La Rioja", de J.G. Moya Valgañón y otros autores, IER, Logroño, 1998); el "módulo" propiamente dicho es aquí la proporción entre los 6 pies de luz del arco del aliviadero y los 30 pies (cinco módulos) del arco central, tal como lo reconocen algunos autores que se han ocupado de estudiarlo; el puente tiene otro arco en la margen izquierda (apuntado, y seguramente bajomedieval o postmedieval), que no parece romano ni por su forma ni por sus medidas; tampoco parecen serlo los tajamares triangulares y la calzada en doble rampa. Otro puentecillo reconocidamente romano es el baden o alcantarilla de Sajazarra, con un solo arco de medio punto de 3'70 m. de luz (=12'5 pies=2'5 pasos) y 0'30 m. (=1 pie) de rosca; la bóveda del arco tiene una anchura de 3'10 m. (=2 pasos romanos).

Pero también en el alto Najerilla hay puentes (y sobre todo badenes o "alcantarillas" de un solo arco) que parecen responder a medidas romanas originarias, aunque sus reconstrucciones y remozamientos posteriores son evidentes en muchos casos. En Canales de la Sierra hay algunos badenes que podrían tener un posible origen romano (ignoramos el nombre de esta población en época romana y prerromana, pero ya entonces debía de ser una pequeña "Venecia serrana", como su nombre actual y sus propios puentecillos parecen indicar); en la vecina Villavelayo hay otro puentecillo con un arco de 0'30 m. de rosca (=1 pie); en Mansilla (bajo las aguas del embalse) había otros dos, con roscas de 0'60 m. (dos pies) y 0'30 m. respectivamente; otro más en Viniegra de Abajo, el llamado Puente Viejo, con 0'60m. de rosca (dos pies) en uno de sus arcos, lo mismo también que otro en Ventrosa de la Sierra (todos ellos bien descritos en el mencionado *Catálogo*).

Y vamos ya con los puentes de Viguera. En su término municipal hay tres puentes antiguos de piedra, los tres en la supuesta ruta de la "Vía Silvanica" a su paso por esta población: un puente mayor (aguas arriba del Iregua, a un kilómetro aproximadamente de Viguera, según se viene de la Sierra); un puente mediano, también sobre el Iregua y cercano al término municipal actual de Islallana-Nalda; y un puente pequeño, entre ambos, a la salida de Viguera por la calle denominada La Calzada (este puente pequeño es el ya mencionado puente-viaducto de Canaleco, sobre un pequeño arroyo afluente del Iregua llamado "río Madre" o "río de la Cueva").

El puente mayor presenta una morfología externa *nada romana*: tres ojos desiguales (*) y dos vertientes en rampa; es de sillería más o menos regular (sillar y sillarejo), con la parte superior de ambos pretilos muy rehecha con mampostería; el ojo del arco central (de arco ligeramente apuntado) es bastante amplio (19'70 m. de luz), mucho mayor que los ojos laterales, lo que da al conjunto del puente una estilizada esbeltez y un predominio neto de los vanos sobre la masa pétreo, según un modelo que se repite en otros puentes cameranos (por ejemplo en el de Torrecilla, con un ojo aun más grande) y que encontramos también en otros puentes de montaña de diversas regiones del norte de España: varios en Navarra, otros en Cantabria (por ejemplo el de Liérganes), otros en Aragón (por ejemplo el conocido "puente de peregrinos" en Canfranc), y otros en Asturias (por ejemplo el no menos conocido puente grande de Cangas de Onís). En realidad, este modelo de puente es relativamente moderno (siglo XVI, con reimitaciones en el siglo XVIII), y en algún caso quizá hasta sea posible identificar al maestro constructor o arquitecto que los diseñó (varios maestros canteros procedentes de las Vascongadas y de la comarca cántabra de

(*) Según una noticia de finales del s. XVIII tenía cuatro ojos en esas fechas (es posible que la manguardía y contrafuerte construidos en la margen izquierda oculten actualmente ese cuarto ojo).

La Trasmiera trabajaron por estas zonas, según consta documentalmente), aunque aquí no nos interesa especialmente seguirle la pista a este modelo de puente sino descubrir su romanidad originaria en algunos casos concretos, como éste de Viguera, a sabiendas de que el modelo en sí no es desde luego romano como tal. Sobre este puente mayor de Viguera hay alguna documentación desde mediados del s. XVIII y alguna cita genérica que nos lleva hasta el siglo XVI (para más datos consúltese el mencionado *Catálogo*). Es muy probable que fuera prácticamente rehecho sobre otro muy anterior, por lo menos bajomedieval.

Sin embargo, a nosotros nos parece que conserva algunos elementos de romanidad primigenia. Su longitud es de 74 o 75 metros (cerca de 250 pies romanos de 30 cms., unos 50 pasos romanos o 25 *pérticae*), aunque estas medidas -como ya se dijo- suelen ser en general bastante irrelevantes. Tampoco los 19'70 m. de luz del gran arco central (unos 16 pies o 13'5 pasos) parecen una medida muy romana; en cambio, las medidas básicas del arco mediano (rosca de 0'60 m.= dos pies; luz de 9'50 m.= 30 pies griegos o 31'6 pies romanos, o quizá 32 pies romanos justos si suponemos una luz originaria de 9'60 m., contando el posible desgaste de la piedra durante siglos) se acercan más a unas proporciones romanas; y otro tanto ocurre con el arco pequeño (quizá un simple "desaguadero" en su origen), con una rosca interior de 0'30 m. (=un pie), otra exterior de 0'20 m., y una luz de 3'80 m. (=12'6 pies), que quizá podría ser originariamente de 4'80 (=16 pies) si sumamos la medida de las dos roscas por ambos lados para obtener la supuesta luz originaria ($3'80+0'30+0'30+0'20+0'20=4'80$), y aquí sí que parece que podríamos hablar de "módulo constructivo romano" para ambos arcos, el pequeño y el mediano: 32 pies (9'60 m.) de luz originaria del arco mediano y 16 pies de luz (la mitad justa) para el arco pequeño, añadiendo las medidas duplicadas de las dos roscas a derecha e izquierda para obtener la abertura o luz originaria.

En nuestra opinión, este puente era perfectamente simétrico en sus arcos y en su morfología externa originaria. Uno de estos arcos arrancarían muy probablemente del mismo bloque de piedra conglomerada que sirve de arranque en seco a uno de los extremos del arco grande actual. Pero hay varias posibilidades para el modelo romano originario: pudo ser en origen un puente romano de tres ojos medianos centrales y dos pequeños laterales (quizá meros desaguaderos), o bien un puente de seis o incluso ocho ojos pequeños (con forma de "peine"), aunque esta última posibilidad -si bien se considera- es seguramente la menos práctica y funcional, pues daría al conjunto un aspecto muy poco consistente contra las grandes riadas del Iregua, muy esporádicas pero nada infrecuentes. Excluimos otros modelos posibles, por ejemplo un puente de cuatro ojos medianos únicamente, pues tal modelo no alcanzaría las medidas y proporciones del espacio disponible y el conjunto quedaría bastante desequilibrado, lo que va en contra de los propios criterios estéticos y arquitectónicos romanos de rigurosa simetría y proporcionalidad (véanse en la figura 1 el puente actual sobrepuesto al antiguo y los diversos modelos originarios posibles según nuestra reconstrucción aproximativa, y el desarrollo en la figura 2 del que -a nuestro parecer- pudo ser el modelo originario más probable; y nótese también que en el espacio constructivo y arquitectónico del puente actual caben perfectamente y con total simetría diversos juegos de arcos de tamaño semejante al de los arcos mediano y pequeño actuales).

Quizá el actual arco mediano y sobre todo el paramento del arco pequeño conserven trozos más o menos intactos del puente romano originario, aprovechados luego en las sucesivas reconstrucciones y remodelaciones posteriores (pero haría falta un estudio técnico arquitectónico muy detallado sobre el terreno para determinarlos y diferenciarlos de las partes más modernas, que son sin duda mayoritarias, sin olvidar tampoco el estudio detallado de todos y cada uno de los sillares y de la cimentación, de la cimentación y de las roscas). La vertical del arco grande actual, que ya hemos dicho que no es en absoluto romano, cae probablemente en el arranque de dos de los arcos medianos del conjunto originario, a los que en su momento sustituyó, y aunque en principio pudiera pensarse que tiene que haber restos de la cimentación originaria bajo las aguas en ese mismo punto, lo cierto es que por esa parte el río sólo alcanza unos cuantos palmos de profundidad, y parece evidente que los sillares originarios se sacaron y se reutilizaron para rehacer otras partes (la piedra labrada era un material caro, y no era el caso dejar sillares antiguos sin aprovechar).

El puente pequeño (el llamado "de Canaleco") es en realidad un puente-viaducto de dos arcos, adosado y adaptado en curva a la pared de roca sobre un pequeño barranco. Esta circunstancia le exime de la simetría habitual de los puentes rectilíneos. Parece ser, según la documentación disponible, que fue rehecho en los siglos XVI y XVIII.

Su longitud (según el citado *Catálogo*) es de unos 18' 45 m. (que quizá se puedan promediar en unos 60 pies romanos, éste es, 12 pasos). La anchura de tablero, en la salida hacia Viguera, es de unos 6'15 m. (promediando: unos 20 pies= 4 pasos). y la altura es de unos 11'30 m. (suponiendo que se haya rebajado con el tiempo y las sucesivas reconstrucciones, podría pensarse en una altura originaria de unos 12 metros,

ésto es, 40 pies romanos, o lo que es lo mismo, 8 pasos). Tendríamos, por tanto, (y forzando un poco las medidas, como se ve) el siguiente módulo: 12 pasos (60 pies) de longitud, 4 pasos (20 pies) de anchura, y 8 pasos (40 pies) de altura. Las medidas de los dos arcos, en cambio, no parecen demasiado significativas con relación a ese módulo, salvo quizá los 2'95 m. (promedio: 10 pies o 2 pasos) de luz del arco pequeño. Las roscas de ambos arcos son de 0'20 m. (unas 8 pulgadas) y 0'40 (16 pulgadas), respectivamente.

El puente mediano tiene cuatro arcos desiguales, de medio punto, y calzada rectilínea; presenta trazas de haber sido muy rehecho o quizá incluso enteramente reconstruido en épocas pasadas (especialmente a finales del s.XVI). Algunos investigadores lo catalogan como "romano, con reconstrucción medieval y del siglo XVI", aunque no aportan pruebas o criterios de esa supuesta romanidad originaria. Tampoco aquí podemos aportar demasiado al respecto, salvo algunas medidas. El arco más pequeño tiene 1'20 m. de luz (=4 pies), y los dos arcos más grandes tienen ambos 0'60 m. de rosca (=2 pies); la altura total del puente es de 5'40 m. (=18 pies). El resto de las medidas no parecen guardar ninguna proporción especial que pueda identificarse claramente como romana.

En resumen, ésto es lo que hay: algunas de las medidas y proporciones de estos tres puentes de Viguera (especialmente las del puente mayor) parecen ofrecer indicios de romanidad originaria, aunque tales indicios tampoco son concluyentes. No obstante, la hipótesis del origen romano de estos puentes refuerza aun más la propia hipótesis de la vía romana originaria que atravesaba Viguera procedente de la Sierra, la ya citada "Vía Silvania".